

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde, Cantabria y Galicia: Cielo bastante nuboso y algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo, de cielo despejado, calor. Temperatura: máxima de ayer, 27 en Murcia; mínima, 11 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 24,3 (1 tarde); mínima, 18,8 (6 madrugada). Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.



REVISTA INFANTIL

No se suspende, por ahora, la Conferencia Económica Internacional

La disolución del Centro alemán

No llega como una sorpresa la noticia de que se ha disuelto, por decisión de sus directores, el partido del Centro alemán. Para los verdaderos lectores alemán totalitario y absoluto habría de llegar muy pronto a suprimir toda organización política, salvo la suya propia, naturalmente. Desde sus primeros pasos en el Gobierno se proclamó representante único de hecho y de derecho del país alemán, incluso fuera del Reich.

No queremos ahora detener nuestra mirada y nuestra consideración en esa táctica a que nos referimos—en las columnas de EL DEBATE nuestros lectores han seguido detalladamente las perspectivas—. Miremos sólo la actitud del partido católico. Serenamente el Centro había definido su posición al día siguiente de la victoria racista. Recogiendo las palabras de Hitler en el Reichstag, de no querer "declarar una guerra eterna" a quienes "sienten con el pueblo" de modo distinto a los nacionalistas-socialistas, el Centro recordaba los principios cristianos, prometía su colaboración y establecía en esta forma el deber de los católicos afiliados al partido:

"Apoyándose en estos principios, el Centro trabaja por el bien de todas las clases del pueblo, colaborando en este sentido a la reorganización política del pueblo alemán, en el Estado y en la sociedad, y así presta servicios esenciales e indispensables a la nación alemana y a su porvenir."

Mas para un partido y un Gobierno que quiere ser totalitario, nacional, en el sentido más absoluto de la palabra, esta adhesión era insuficiente. Se pedía—se exigió—más: la disolución. Por el halago y la amenaza. No por una ley, por un acto del Poder público, que el Centro, tratándose de una medida común, hubiera obedecido lealmente. Porque formar partidos políticos no es un derecho sagrado, como el de la Iglesia, imprescriptible como el de las almas de los niños o el de la familia.

Por eso se ha obedecido sin resistencia. Difícilmente comprenderán esta actitud quienes viven encerrados en el estrecho horizonte de los afanes contingentes y terrenos; mas para los católicos el deber es claro, aunque sea durísimo de cumplir.

El Centro se ha disuelto, pues. En bien de la Patria y de la Iglesia. Ahora mismo, en estos días, se negocia en Roma un Concordato entre el Reich y la Santa Sede. Los beneficios de ese Convenio pueden ser incalculables. Lo sabe el Centro y —es el halago a que nos hemos referido—no lo ignora el canciller. ¡Ah! Para quien considera con espíritu imparcial la Historia, el Concordato que brindan los "nazis" es mucho más necesario al Reich, al Imperio de ahora, que a la Religión. Porque, ¿cómo construir un Estado totalitario sobre el tormento de las conciencias? Desde el punto de vista material, político, es posible suponer que el racismo llegara a conquistar la opinión, incluso de los socialistas y comunistas. Hay, en este terreno, una esperanza de totalitarismo; pero bajo el aspecto religioso, con la coacción, con la violencia o pretendiendo ignorar el problema, el totalitarismo es una quimera!

Sólo que ningún católico puede eludir el sacrificio cuando éste puede ser beneficioso para la Iglesia y para la Patria. Ningún bien mayor que la armonía entre los dos Poderes. Y el Centro sigue animado del mismo espíritu que explicaba en 1879 Windthorst ante el Reichstag:

"Mi primera declaración, para la que poseo la adhesión, no sólo de mis colegas del Centro, sino de todos los católicos de Prusia, aquí aquí al Gobierno y la Curia llegan a un acuerdo, nosotros saludaremos ese acuerdo con un verdadero 'Tedeum'. Absoluta y completamente nos someteremos a las condiciones del acuerdo, incluso si podemos creer que, por amor a la paz, se han hecho al Estado demasiadas concesiones. Sobre esto no debe existir la menor duda."

Se le exige ahora al Centro algo más que una concesión; se le pide—ya lo ha realizado—el sacrificio de su propia existencia, de una vida cargada de méritos: el abandono de una tarea llena de frutos. Desde hace cincuenta años, cuando se liquidó el Kulturkampf, el Centro era el timón de la política alemana, sobre todo, cuando al advenir la República el país estuvo amenazado por el alud revolucionario. Pero tanto como la obra política del partido, es preciso recordar su actividad social, los Sindicatos, las instituciones de cultura, la propaganda intensa, documentada, serena. La fuerza del Centro residía, más que en el número de sus votos, en el alto nivel intelectual y moral de sus jefes, en el espíritu cristiano y firme de sus masas, en el programa elevado y generoso, que permitía la convivencia dentro del partido de todas las clases sociales en busca del mismo ideal. El último sacrificio doloroso, de tanta gloria unida a un nombre y a una labor casi secular, demuestra una vez más la solidez de las convicciones y de los principios, cosa muy distinta de las opiniones políticas. Y si nada de esto desaparece con la disolución del partido, al tributar un homenaje a quienes lo guiaron, deseamos que el nuevo régimen de Alemania sepa utilizar esos valores, como el Centro, para el bien de la sociedad y de la Patria.

El Congreso Eucarístico Nacional francés

Se cree que a la procesión del domingo asistirán sesenta mil personas. Hasta las Logias reniegan en público de una manifestación anticlerical

UN HOMENAJE A LYAUTEY

(Crónica telefónica) PARIS, 6.—El Instituto de Francia ha discernido este año dos premios Osiris: uno para un profesor; otro para un hombre de acción. El profesor es Camille Julián, autor de la "Historia de las Galias"; el hombre de acción, así se llama el mismo y así quieren que llamen, es el mariscal Lyautey, autor del "Marruecos francés".

El premio bial Osiris está destinado a recompensar el descubrimiento o la obra más notable en todos los campos de la actividad y generalmente la que se refiere al interés público. Camille Julián ha puesto en limpio la primera página de la Historia de Francia. El mariscal Lyautey ha defendido la fachada principal del segundo Imperio colonial francés. Dos obras, una escrita y otra viva. Las dos se corresponden, porque el mismo espíritu nacional les anima. Pero abandonemos el paralelo entre estos dos hombres para señalar un contraste. El secreto de Francia como nación es el patriotismo de los franceses. Las conmemoraciones de sus hombres ilustres tienen cierto espíritu religioso totalitario y totalizador. Los franceses no olvidan jamás a los que hicieron por el país una obra buena y se unen todos para celebrar al héroe nacional. Por eso subsiste Francia, a pesar de la labor nefasta de los partidos. Lyautey fue víctima en 1925 de un Gobierno cartalista. Los Gobiernos posteriores cartelistas o de otro color no han sabido qué hacer para desagrar al mariscal. Le han dejado plena libertad en la instalación y en la realización de la Exposición Colonial; le recuerdan a cada instante con motivo de la fiesta nacional; se le dedican lapidas; se escriben todos los años varios libros en su elogio. Lyautey es católico, como lo fueron Foch, Joffre,

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Manifiesto del Centro a sus partidarios

"Muere cuando le dicca que así vivirá mejor Alemania"

Se ha levantado el embargo y la clausura de las Juventudes Católicas

Los estudiantes comunistas, expulsados de la Universidad (Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 6.—Persona de crédito me ha contado que, al recibir Hitler, recién llegado al Gobierno, a cierto sacerdote amigo suyo, exclamó: "Esto, padre, es un milagro."

Nadie dudaba de que el pueblo alemán fuera una gente dócil, con sentido de la disciplina y con hondo amor al país. Con todo nadie podría creer en esta abnegación, verdaderamente milagrosa, con que hombres viejos en la defensa de un partido y un ideal dejan lo que fué su vida, pensando sólo en que el pueblo así lo quiere y así sirve al pueblo.

Puedo decirlo con orgullo. He sido el único periodista que anoche vi a Brunning en horas históricas mientras se discutía con Frick, el ministro del Interior y representante de Hitler, los últimos extremos del acuerdo. Era no en un palacio, ni siquiera en un hotel. Brunning se esconde en Berlín en el hospital de Santa Eduvigis. Y fué allí, ante un par de íntimos y unas hermanitas blancas y afeadas, donde yo vi a Brunning, más pálido y más sereno que nunca, poner, con mano estremecida, a manera de firma, en el manifiesto que el partido al disolverse dirige al país, estas palabras: "Heil Deutschland." ¡Viva Alemania! El Centro ya no puede existir, escribió antes; pero su obra de educación ciudadana, de respeto a la ley y del amor a la Patria, ahí queda. Nació por Alemania; muere cuando le dicen que así vivirá mejor Alemania. ¡Viva Alemania!

Ante ese gesto digno de aquel ejemplo vivo, toda la opinión se ha inclinado hoy con respeto. De los primeros, los más intrasigentes de los vencedores, quienes, como agobiados por la responsabilidad que se les viene encima al ocasionar la desaparición del último gran partido, sólo dan la noticia en la segunda plana del "Volkische Beobachter", sin atreverse a un comentario. La Prensa judía, que antes fué liberal o social-demócrata, publica la noticia en recuadro de primera plana o en lugar preferente. La "Germania", en su nueva dirección, ha tenido el buen acuerdo de no decir nada. Desde luego, la Prensa, en general, está cariñosa con el partido y destaca, como es natural, la figura de Brunning. Tan sólo los periódicos de Hugenber, órganos del protestantismo prusianista, dan la nota discordante. En uno de ellos, tan escaso de lectores como de nobleza, se llega a injuriar al partido, llamándolo indigna comunidad.

En los artículos como en los comentarios de las tertulias, no faltan los recuerdos: el de Kaas, que en el famoso discurso de Munster ya previó lo que había de suceder y propuso la gran unión de todos los alemanes, y el que es la juventud quien más ha padecido en la nueva actitud. Yo por mi parte sólo añadiré una observación para los amigos de la curiosidad: el de que la batalla al partidismo parlamentario en lo ideológico es la creación de Carlos Schmitt; en la práctica fué la obra del último Gabinete Brünning. Los dos católicos y los dos, al menos antes, centristas. Hoy, como antes, la luz viene de Roma.

Ya se sabe que el acuerdo deja en libertad a los diputados y concejales del partido con largo tiempo y paz para la disolución y asegura el cese de toda hostilidad. Prueba de esto último es que se ha levantado el embargo judicial a las juventudes católicas y se libera a los detenidos, incluso en Baviera, esperándose también que sean restituidos los altos funcionarios del ministerio del Interior que por ser del Centro fueron jubilados.

Los Obispos han tomado posesión de la Prensa centrista, que pasa a ser exclusivamente católica. En cinco meses ha conseguido, pues, el racismo en la Alemania diversa lo que el fascismo tardó cinco años en conseguir en la Italia homogénea.

Dios quiera que eso no sea mucho querer y que el partidismo frente a la totalización represente un milagro de optimismo y no resulten los actos del desesperado que vende todas sus convicciones por un mendrugo de pan. Porque en este caso el pan sigue siendo, a pesar de todas las luchas contra el paro, lo más problemático.—Bermúdez CASTEL.

(Más información en tercera plana)

LO DEL DIA

¿¿¿ Crisis ???

Un solo signo de interrogación expresaría la duda con que nos atrevemos a escribir esa palabra tan sugestiva. Pero hemos escrito tres signos de interrogación. ¿Está claro?

¿Y por qué la crisis? Se hablaba desde hace días de múltiples motivos que no nos parecía serio. Pero como somos nosotros los que damos ni quitamos seriedad a las cosas que pasan. Nosotros informamos:

De que el señor Casares dice que ya no puede más: que con los socialistas en el Poder no se puede gobernar. De que el señor Barnes se lamenta de la herencia a él transmitida por don Fernando de los Ríos, cargada de obligaciones con vencimiento en 1.º de octubre, y de cumplimiento imposible.

De que los señores Prieto y Largo Caballero han perdido las amistades, convencido el primero de que su corregidor le torpedea cuando iba a botar al mar político su Gobierno en la última crisis; y herido el segundo porque fué el señor Prieto y no él quien recibió el aparatoso encargo.

De que los radicales-socialistas disidentes no sean, los triunfadores en la elección del Comité Nacional del partido—están decididos a que sus ministros se retiren del Gobierno.

Esta última noticia es la que parece de más consistencia y verdad. Ya han sido entregadas al Gobierno las bases programáticas, a cuyo cumplimiento subordinan y condicionan los radicales-socialistas la permanencia de los señores Albornoz y Domingo en el Gobierno. Entre esas bases figuran varias—por ejemplo, la derogación de la ley de Términos municipales—que encuentran en los socialistas oposición rotunda. "Tres días de vida le quedan al Gobierno"—anunciaba anoche un diputado radical-socialista.

¿Qué decimos nosotros? Repetimos el dicho vulgar, un poco optimista: no hay nada imposible. "Puede" haber crisis. Pero también "pueden" los radicales-socialistas disidentes proseguir fieros en los pasillos, sumidos en el salón "crucen" los socialistas ceder. "Pueden" ocurrir mil cosas para que la disolución de la crisis no caiga sobre la grey ministerial.

Recuerdos centristas convencer de que para evitar aquella catástrofe... ningún recurso parece, a ciertos elementos, digno de ser rechazado.

Extendiendo el ma

Una orden que publica la "Gaceta" de ayer autoriza "de manera general" a los Jurados mixtos del Trabajo y a los miembros Comisiones inspectoras en todos los lugares en que lo estimen conveniente. Su cometido será levantar actas de las infracciones que observaren de normas de trabajo y acuerdos de los Jurados mixtos y trasladarlas al respectivo organismo paritario para que imponga la sanción que estime oportuna.

La medida que comentamos no obedece a necesidad ninguna, desborda las atribuciones legales de los Jurados mixtos, y dictada en un momento en que es clamor general la reforma de estos organismos, lejos de ir camino de su rectificación, extiende el mismo mal que se denuncia.

No obedece a necesidad real ninguna, porque, establecidos con profusión los Jurados por toda la Península, sus funciones inspectoras pueden, con facilidad, extender su acción a todos los lugares de trabajo. Más si se tiene en cuenta que hoy los obreros, adocinados con demasía en el arte de reclamar y respaldados por sus organizaciones, no necesitan invitaciones de fuera para acudir, diligentes, con su justa o injusta queja, ante el Jurado. Hablar, pues, como lo hace el preámbulo de la orden, de obreros que "conocen de la educación social y valor necesarios para resistir las transgresiones"... es emplear lenguaje tramposo en medio siglo.

Traspasa la esfera de las atribuciones legales de los Jurados esta disposición del Ministerio, por cuanto su ley orgánica, que habla de cómo aquéllos ejercer su función inspectora, no autoriza la delegación de estas atribuciones. Y pensar que pueden ampliarse, por una simple orden, las facultades de estos organismos, vale tanto como hacer inútil esa ley.

La inoportunidad de la medida, en fin, es cosa obvia. En esas peticiones de reforma a que nos referimos, y que a diario llegan a oídos del ministro del ramo, figura precisamente el "desligar a los Jurados de toda función inspectora". Tomamos la expresión, para mayor actualidad, de la convocatoria de la Asamblea económica-social que importantes entidades reunirán en Madrid en el caso presente; con ella se repite un claro expresado de insistencia por la clase patronal. Sin necesidad de suscribir lo que en tan amplios términos se solicita, es claro que una corriente de opinión tan fuerte ha debido pesar en el ánimo del ministro antes de adoptar, tan de ligero, una resolución equivalente a la que se pide. No ha pasado, sin embargo, y la nueva medida se encuentra ya en la "Gaceta".

Véase si esta ligereza es manera de ventilar asuntos tan controvertidos.

La huelga de Tenerife

Singulares características de gravedad ofrece la huelga planteada en Santa Cruz de Tenerife. Con ser de tipo revolucionario y no social, como ocurre con casi todas las planteadas por la C. N. T., excede a muchas de éstas en su alcance francamente subversivo y en su posición, por completo fuera de la ley. Dos notas la distinguen: es una huelga contra el Poder judicial y se resuelve en violencias y ataques a domicilios privados. Para el plan de la C. N. T., la ocasión no podía ser más aprovechable. Unos desahucios. Una sociedad de in-

Más peregrinos españoles

ante el Papa

La causa de beatificación del salesiano Domingo Savio

ROMA, 6.—Su Santidad ha admitido a Besanona a veinticinco peregrinos procedentes de Barcelona y presididos por el sacerdote señor Ramirez.—Dafina.

ROMA, 6.—El próximo domingo tendrá lugar en el Aula del Consistorio, y a presencia del Pontífice, la lectura del decreto sobre el heroísmo de la virtud del siervo de Dios Domingo Savio, alumno de los Salesianos, que nació en el Piemonte el año 1842, y fué acogido por el Beato Don Bosco en 1854. Una repentina enfermedad le obligó a regresar a su casa, donde murió en 1857. La fama de santidad comenzó a extenderse después de su muerte y Pío X consintió que se iniciara la Causa.—Dafina.

Se aumentan las dietas en la Reforma agraria

A los presidentes y miembros de todas las Juntas Provinciales

Ayer por la tarde celebró sesión el Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria, y se acordó aumentar, desde primero de julio, a veinticinco pesetas las dietas de los vocales de las Juntas provinciales, y a cuarenta las de sus presidentes. Se acordó igualmente conceder 7,50 pesetas por sesión a los vocales forasteros, a los que ya se venía pagando y se seguirá abonando en lo sucesivo los gastos de locomoción.

Después se estuvo discutiendo hasta las diez y media de la noche acerca de lo que debe entenderse por grandes zonas regables, merced a obras realizadas con el auxilio del Estado. A dicha hora se levantó la sesión para continuarla el próximo miércoles.

Tres pesqueros españoles apresados en Portugal

LISBOA, 6.—El cañonero "Zaire" ha apresado a dos barcos pesqueros españoles, que se dedicaban a las faenas de la pesca en aguas portuguesas, frente a Praia y Ancora.

Se ignora el nombre de los pesqueros. Como se sabe, ayer fué capturado otro pesquero español, el "Roda", por el cañonero portugués "Raul Cascaes".

Indice - resumen

7 de julio de 1933

Cinematógrafos y teatros...	Pág. 1
Deportes	Pág. 4
Los sucesos de ayer	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Problemas de la Marina	Pág. 6
mercante (El crédito marítimo), por Juan B. Robert	Pág. 8
Crónica de sociedad	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Camp-franc	Pág. 8

PROVINCIAL.—Varias casas de administradores de fincas urbanas asaltadas en Santa Cruz de Tenerife.— Máquinas y mieses incendiadas en un cortijo de Sevilla.—Comisiones arbitrales en los pueblos de Cataluña para resolver los conflictos del campo (página 3).

EXTRANJERO.—Otra peregrinación española recibida por el Papa.—La Conferencia Económica no se suspende.—Nuevas medidas contra el racismo en Austria.—Con gran concurrencia se celebra el Congreso Eucarístico francés (páginas 1 y 8).

quilinos afecta a la organización sindicalista. Y, como consecuencia, la huelga general por "solidaridad" con los desahuciados y el asalto a varios domicilios de administradores de fincas, sacando los muebles a la calle y quemándolos en la vía pública.

No ocurre aquí nada que no sea lógico, dentro de ciertas premisas. Son esas premisas las que no debieron sentarse nunca, a ciencia y paciencia de la autoridad. Admitida la situación al margen de la ley, de unos Sindicatos que proclaman la acción directa, le llega el turno a una cuestión como la de Tenerife, y se procede según la táctica proclamada. ¿Que aquí resulta más alarmante y más visible porque no se detiene ni ante las puertas de una casa particular? ¿Podía suponerse otra cosa? ¿Cubia pensar en otros derroteros?

Lo de Santa Cruz de Tenerife es algo que debe cortarse de raíz, si las autoridades miran por una mínima parte de su decoro. Intolerable y perturbador la huelga general en el caso presente; límites por demás electorales y que deben ser tenidos muy en cuenta, pero no olvidemos el origen del mal. Actúen enérgicamente las autoridades, si se sienten con fuerza moral para ello; pero atiendan sobre todo a prevenir espectáculos de anarquía, como el que se está dando en Canarias. De no ser restablecidos allí con toda firmeza los principios que se han vulnerado, se habrá sentando un precedente cuyas funestas consecuencias no son fáciles de prever.

Discutirá sólo una parte del programa

EL LUNES SE HARÁ LA LISTA DE MATERIAS

Los países de patrón oro no asistirán a las discusiones monetarias (De nuestro corresponsal)

LONDRES, 6.—Cuarenta y ocho horas de cábalas y trámites. Dos días y dos noches piéndole noticias al cielo de Londres por un inglés taciturno. A media tarde nadie aventura aún el horóscopo. Claro, esto no es cosa de ciencia, sino de conciencia. Y ni unos ni otros se atreven a asumir la enorme responsabilidad de cerrar el Congreso, cerrando así a la vez un ciclo histórico.

Por temor al escándalo se busca una resurrección triunfal tras la sigilosa muerte. Pero el milagro no surge sino que la fe lo pida de rodillas. Entonces se monta la trama. Hay que darle ilusión a la gente. Si la vida no es sueño, la política es teatro. Cruza por el palco un cómic con cucurucho de estrellas. Cara a la luz de las baterías y al público, el astrólogo dice: El eclipse sólo ha sido parcial.

Estoy oyendo al lector: ¿Pero es que no cuenta usted el argumento de una comedia?—No. Le estoy contando el argumento de un drama. Es dramático, en efecto, el no poder encontrar una fórmula mágica que alivie las penas de todo el mundo. Pero la culpa de que haya tragedia no la tienen los tragediantes. Los políticos—ellos, los políticos—no intentan el conflicto. Lo único que puede reprocharse es la obstinación con que se empeñan en no ver los hechos evidentes: el hecho de que a veces los pueblos se encuentran en posiciones antagónicas, porque sus intereses son irreconciliables. Es el caso ahora de Francia y Norteamérica. Sobre la ilusión de que todos los pueblos tienen intereses comunes, se fundó la Conferencia Económica. Por eso vino inmediatamente el traspás. Ahora, renunciando al simplismo de la fórmula universal, se intenta darle la apariencia de continuidad por medio de acuerdos particulares y parciales. Impiamente ha reconocido hoy la Mesa de la Conferencia que no cabe concluir ningún acuerdo en materia monetaria; implícitamente reconoce también que todo no es posible. Pero quizá sea posible, en cambio, el que algunos Subcomités realicen todavía algún trabajo útil. Para ello ha pedido la Mesa que el próximo lunes los Comités que crean que pueden trabajar en alguna materia concreta le envíen el texto de los temas para que, libre de ambiciones cósmicas, se consiga con el concilio algún pequeño resultado. Y la milagrería optimista de los cándidos ha fracasado. Ahora volvemos a lo de siempre: a los acuerdos concretos entre seres concretos. No es cierto que en el terreno práctico y empírico lo que me contente a mí sea lo que me contente a la humanidad. Pero puede ser cierto, en cambio, lo que me conviene aquí y ahora, convenga además a dos, a tres, a cuatro personas que me asisten. El cosmopolitismo ha fracasado en Londres. Retornan las pequeñas anficónicas, las ligas hanséaticas, las Confederaciones. Descubrimiento del Mediterráneo. Pero no todos los días se puede descubrir el Mediterráneo.—Eugenio MONTES.

LONDRES, 6.—Contrariamente a lo que se esperaba, la Conferencia Económica continuará sus trabajos, según se ha acordado en la reunión de las siete de la tarde de hoy. Sin embargo, este acuerdo es solamente temporal, porque fué imposible llegar a un acuerdo entre delegados de los países del patrón oro, que proponían el aplazamiento definitivo de la Conferencia, y los delegados norteamericanos, que proponían a su vez que el aplazamiento fuera tan sólo de dos o tres meses de duración.

Los delegados, por consiguiente, se dedicaron tan sólo a tratar los problemas cuya solución no requiriera una condición previa de estabilización monetaria.

Es muy probable que en la conferencia que se celebrará el sábado en París se cree un fondo de estabilización que tendrá por objeto defender la moneda de cualquiera de sus miembros que se encuentre amenazada de abandonar el patrón oro.

LONDRES, 6.—Un Comité de la Mesa de la Conferencia quedará encargado de establecer una lista de las cuestiones económicas sobre las cuales se cree que se ha efectuado, hasta ahora, un evidente progreso.

La Mesa de la Conferencia ha decidido que ésta continuará sus tareas, pero que los países que no participarán en los trabajos de ciertas comisiones monetarias.

LONDRES, 6.—Un Comité de la Mesa de la Conferencia quedará encargado de establecer una lista de las cuestiones económicas sobre las cuales se cree que se ha efectuado, hasta ahora, un evidente progreso.

La Mesa de la Conferencia ha decidido que ésta continuará sus tareas, pero que los países que no participarán en los trabajos de ciertas comisiones monetarias.

LONDRES, 6.—Un Comité de la Mesa de la Conferencia quedará encargado de establecer una lista de las cuestiones económicas sobre las cuales se cree que se ha efectuado, hasta ahora, un evidente progreso.

La Mesa de la Conferencia ha decidido que ésta continuará sus tareas, pero que los países que no participarán en los trabajos de ciertas comisiones monetarias.

LONDRES, 6.—Un Comité de la Mesa de la Conferencia quedará encargado de establecer una lista de las cuestiones económicas sobre las cuales se cree que se ha efectuado, hasta ahora, un evidente progreso.

La Mesa de la Conferencia ha decidido que ésta continuará sus tareas, pero que los países que no participarán en los trabajos de ciertas comisiones monetarias.

AZANA INTERVINO AYER EN LA DISCUSION DE LA LEY ELECTORAL

Para exponer las razones que a su juicio, abonan el proyecto

Triunfo de la mayoría, coaliciones de partidos y segunda vuelta para enmendar los errores de la primera

Un animado debate en torno a una enmienda del señor Castrillo

Se rebaja el tope mínimo para la segunda vuelta al 8 por 100

VARIOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS APROBADOS

El proyecto de Estatuto Civil de la mujer

Trancurría la sesión gris y tediosa, como en anteriores días. Tanto, que de su primera parte nada merece ser destacado aquí. Si acaso el regateo, como de económica ama de casa, que ajusta un kilo de peras, por el cual bajó el 12 por 100 de la segunda vuelta—ley Electoral—al 8, y así quedó admitido ese tope, leve defensa de las minorías.

Mas entonces apoyó el señor Castrillo una enmienda que, en puridad, venía a pedir la supresión del 30 por 100 de los votos emitidos, necesario para ser proclamado candidato, y, asimismo, la supresión de la segunda vuelta.

La enmienda, encaminada a la defensa de las minorías, tuvo en las del Parlamento unánime acogida favorable. Hasta los nacionalistas vascos, a quienes el proyecto favorece, declararon, por boca del señor Leizaola, que la prima a la mayoría que en aquél se concede es abusiva. Al fin, requerido por todos, se levantó el señor Azaña para defender el criterio del Gobierno.

Como de costumbre, d'jo cuanto se le ocurrió. ¿Que eso hace todo el mundo? No, señor. Hay quien dice cuanto se le viene a la boca, sin pasar por la aduana del entendimiento y sin la contención del respeto a quien escucha, que, "a priori", no debe ser declarado tomo... sin prueba suficiente. Y hay quien no dice sino lo que cree que debe decir.

Pues el señor Azaña no pone freno ni límite a sus ocurrencias. Así afirmó que ningún sistema como el proporcional favorece las coaliciones. Como nosotros no escribimos para ignorantes, no hemos de demostrar, ni con razones ni con la exposición de lo que ocurre en los países donde existe representación proporcional, que la verdad es... absolutamente lo contrario de lo afirmado por el presidente del Consejo.

Claro que sobre estos temas puramente políticos, el señor Azaña habla tan desenfadado y suelto como cualquier español. ¿Qué bien está hoy de palabra, dicen entonces sus admiradores de ahora. (No hagan ustedes el fácil chiste.) Sí, las palabras le salen de corrido. Pero los argumentos... ¡para la tertulia del café! Todo dicho, eso sí, con... tranquilidad. Por ejemplo: a los dos años de funcionar las Cortes, lo que el Gobierno ha traído en materia tan interesante como la electoral es algo— así lo dijo— "provisional". ¡Ya vendrá— cuando, señor?—otra cosa más permanente y sistemática! ¿Y que idea tendrá el señor Azaña de lo que es la representación proporcional? "Es como un viaje al Extremo Oriente, que no se hace nunca."

¿Al Extremo Oriente? A un quinto de camino encuentra cualquiera diez casos vivos, legales, del sistema.

Tranquilidad! Hasta para decir, dentro de unos mismos cinco minutos, una cosa y su contraria: "Si la mayoría es adversa a la República, la respetaremos." "Si la mayoría es enemiga de la República, defenderíamos a ésta por otros medios... si éramos hombres para ello." ¡Memorias de los hombres de la conspiración de 1930-31— que por ahí corren de boca a oído— cuánto tardáis en salir, para que sepamos a qué aternos acerca del valor heroico de ciertos fumadores de pitillos!

Tranquilidad! ¿Pues no insinúa el señor Azaña un paralelismo entre él y Julio César! Ni tiene derecho un mardrieto a poner en ridículo a nuestro humilde Manzanares, parangonándolo— ni en broma— con el Rubicón.

Tranquilidad! "Yo no pongo ejemplos"—dice el señor Azaña. Los desdeña, a lo que se ve. ¿Pues si la oratoria del señor Azaña es un mosaico de ejemplos y elementos episódicos! ¿Se creará... de verdad, de verdad, que él usa argumentos de fuste?

Tranquilidad! Menos en orden al resultado de las elecciones: teme el señor Azaña una victoria derechaista—monárquica, dice él, pero la palabra es un truco como el ¡viva Cartagena! de aquel mal cómic—, y quiere neutralizarla con la segunda vuelta, en la cual ¡drán

coagularse republicanos y socialistas, contra un solo enemigo... ¡Vamos, vamos, que acaso la derrota no sea tan total; soséguense su señoría!

Tras ello, una réplica viva del señor Ossorio. ¿Qué es eso? ¿Ya de "monos"?

La sesión

Se abre a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro, y la designación en los escaños es grandísima. Son siete u ocho los diputados presentes. Ningún ministro en el banco azul y poca gente en las tribunas. Se aprueba el acta y entra el ministro de Instrucción Pública.

Ruegos y preguntas

El señor GARCÍA HIDALGO pide que la semana próxima se plantee su interposición al ministro de Obras Públicas. El señor LOPEZ VARELA solicita auxilios para varios pueblos gallegos, dañados por los últimos temporales, y condena la política del Gobierno, citando una caricatura publicada en Galicia, que representa la muerte de la riqueza pecuaria gallega por la espada del Tratado con el Uruguay.

Le contesta el MINISTRO DE INSTRUCCIÓN, diciendo que el Gobierno se ha ocupado del Tratado de Comercio con el Uruguay, procurando conciliar el interés de Galicia con el de las demás regiones.

El señor RIZO (radical) formula un ruego, al que contesta el MINISTRO DE INSTRUCCIÓN, acerca de los auxilios meritorios de las Escuelas Superiores del trabajo y las industriales. (Entra el ministro de Agricultura.)

También se dirige al señor Barrios el señor FERNANDEZ DE LA POZA, acerca del plan del Bachillerato, contestando el ministro diciendo que los alumnos que han iniciado el primer año con el plan del señor De los Ríos seguirán este mismo plan para el segundo año.

Rectifica el señor FERNANDEZ y defiende la enseñanza libre, tan necesaria para los profesionales que deseen estudiar.

El señor GONZALEZ RAMOS (socialista) se refiere a los daños del pedrisco en La Marina y Guardamar, sin que el ministro de Agricultura haya enviado cantidad alguna. Ahora ha atacado el "mildiu" los viñedos alcañantes y se teme el hambre en la provincia. Pide que se resuelvan cuanto antes los expedientes y se establezca el seguro de cosechas. Contesta el ministro prometiendo que, en breve, presentará el proyecto de seguro de cosechas, y diciendo que la cantidad de que dispone para las calamidades agrícolas es muy reducida.

El señor DEL RIO (don Cirilo) ruega que para paliar la crisis de trabajo en Ciudad Real se construya pronto el tercer trozo de la carretera de Puertollano a Andújar. El señor DOMINGO promete transmitir el ruego al ministro de Obras Públicas.

La señorita CAMPOAMOR (radical) ruega al ministro de Instrucción que las cátedras de Ética y rudimentos de Derecho y Fisiología se reserven para licenciados en Derecho y Medicina, cambiando lo establecido hoy a favor de los licenciados en Letras y Ciencias.

Ruega también que se limpie la presa de Santillana y dice que 28 profesores de Escuelas Normales a quienes se ha equiparado a los profesores, pero no se les abona la diferencia de sueldo.

Se interesa por los 9.000 mil duros gubernativos que hay en España, pidiendo su libertad, ya que no se debe aplicar la ley de Defensa de la República.

Contesta el ministro de INSTRUCCIÓN diciendo que la cátedra de Ética y rudimentos de Derecho corresponde al mismo profesor de Psicología y Ética, y la de Fisiología al profesor de Historia Natural. No obstante, se pensará en ello cuando haya de hacerse la reforma.

El señor JUST pide al ministro de Obras Públicas que desaparezcan los numerosos pasos a nivel de los ferrocarriles en Valencia y que procurarse remediar el tapón que a la circulación y urbanización de la ciudad opone la estación del Norte.

Pide también que se construya el pantano de Beniarrés en la huerta de Gandía, para continuar la obra emprendida con el pantano de Bischo Idáñez. Al ministro de Agricultura ruega envíe técnicos a Valencia para que examinen las plagas que están acabando con los árboles frutales de Corfentes y otros pueblos del Norte de Valencia.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo). Ruega al ministro de Justicia que se aumente el sueldo de los oficiales de fiscalías.

Se pasa al orden del día.

Dictámenes aprobados

Se aprueban definitivamente los créditos extraordinarios que ayer se aprobaron en primera votación, para atender a un déficit de la Aduana de Barcelona y a la adquisición de armas para el Cuerpo de Seguridad, así como para el Patronato del Turismo, las dietas del Consejo Nacional de Cultura y los salarios de los oficiales de Prisiones excedentes.

El ministro de JUSTICIA lee desde la tribuna de secretarías el proyecto de ley sobre condición civil de la mujer y régimen patrimonial del matrimonio.

Se lee el dictamen de la Comisión de Organización sobre el proyecto de ley reorganizando los servicios afectos al Instituto de la Guardia civil, con un informe de la Comisión de Presupuestos.

El señor BALEONTIN pide la palabra y se aprueba la aprobación del dictamen.

Se aprueba el dictamen que convalida el decreto de 26 de marzo de 1932, y concede un crédito extraordinario de 334.100 pesetas al Ministerio de Justicia para satisfacer los gastos originados por los Juzgados especiales nombrados para la revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas; lo mismo se hace con el que concede un crédito extraordinario de 33.673,06 pesetas al Ministerio de Agricultura para satisfacer a don Marcos Pérez de la Cuesta los honorarios que devengó por trabajos hidrográficos forestales.

Hace algunas aclaraciones el señor LAYRET, a las que contesta por la Comisión el señor GUERRA DEL RIO, y el dictamen se aprueba con el voto en contra del señor Layret.

El 50 por 100 tiene justificación. Termina diciendo que su voto es favorable a la enmienda del señor Castrillo.

Habia el señor LEIZAOLA, por la minoría vasconavarra. Declara que en el Estatuto vasco se admite la representación proporcional. El sistema propuesto por la Comisión dará el triunfo absoluto en Vasconia al partido nacionalista, pero aun así comprende los peligros de la fórmula elegida, y se declara adversarios suyos. (Preside de nuevo el señor Besteiro.)

El señor ROYO VILLANOVA, en nombre de la minoría agraria, declara que la enmienda del señor Castrillo supone la exigencia mínima del régimen parlamentario, y la hace suya la minoría agraria.

El señor OSSORIO y GALLARDO dice que nos hallamos ante un grave problema político creado por el Gobierno, y es conveniente que el mismo Gobierno explique sus motivos. Entre palabras laudatorias, ruega al señor Azaña ilumine el camino ante los ojos de todos.

El señor OSSORIO y GALLARDO dice que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

numérica. Una mayoría fuerte puede copar siempre. (Grandes rumores).

El peligro del copo existe siempre, pero no copa el que quiere, sino el que puede. (Rumores y protestas.)

Respecto a los ejemplos propuestos por el señor Botella, dice que son casos concretos imaginados por la fantasía y que la aritmética es muy peligrosa. Hay que atender a las reglas generales y acomodarse a ellas la ley.

El señor BOTELELLA ASEÑSI: Permite su señoría: ¿A que no pone un ejemplo en este instante?

El señor AZAÑA: ¡Ah! Yo no pongo ejemplos. (Risas.)

Significando que una ley no puede agradar a todos, se pensó de ser un rompecabezas imposible. No hay que fijarse en lo que va a pasar en cada provincia.

Afirma que el copo se da en cualquier sistema mayoritario, y que en el sistema de distrito, sin topes o cuantías, puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

El peligro del copo existe siempre, pero no copa el que quiere, sino el que puede. (Rumores y protestas.)

Respecto a los ejemplos propuestos por el señor Botella, dice que son casos concretos imaginados por la fantasía y que la aritmética es muy peligrosa. Hay que atender a las reglas generales y acomodarse a ellas la ley.

El señor BOTELELLA ASEÑSI: Permite su señoría: ¿A que no pone un ejemplo en este instante?

El señor AZAÑA: ¡Ah! Yo no pongo ejemplos. (Risas.)

Significando que una ley no puede agradar a todos, se pensó de ser un rompecabezas imposible. No hay que fijarse en lo que va a pasar en cada provincia.

Afirma que el copo se da en cualquier sistema mayoritario, y que en el sistema de distrito, sin topes o cuantías, puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en un distrito de 100.000 electores.

Declaro que no le ha parecido bien nunca el copo y por eso ha procurado evitarlo. Hemos creado—dice—las grandes circunscripciones con voto restringido, que es un sistema de distrito, sin topes o cuantías. Puede ocurrir que salga un diputado con 10.000 votos en

Consejo dedicado a la Desórdenes en Santa Cruz de Tenerife

Reforma agraria de Tenerife

El señor Domingo dice que en septiembre podrán empezar los asentamientos

CUENTA CON LAS TIERRAS DE LA GRANDEZA Y LAS EXPROPIADAS EN AGOSTO

Habrà otro Consejo extraordinario el jueves próximo para las cuestiones económicas y financieras

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, convocado para el estudio de la Reforma agraria. Terminó a las dos y media de la tarde. Al salir, los ministros no hicieron ninguna manifestación. Tan sólo el de Agricultura dió la siguiente referencia verbal: El Consejo se ha dedicado por completo al estudio de la aplicación de la Reforma agraria. He informado extensamente sobre las tierras de la Grandeza y las de los encartados en la intención de agosto, que están ya en posesión del Instituto de la Reforma Agraria, se ha convenido por el Consejo, de acuerdo con la propuesta del ministro, el plan que registrará la aplicación de la Reforma en el próximo otoño.

La Reforma agraria

Por la tarde, en el Congreso, los periodistas solicitaron del ministro de Agricultura una referencia más amplia de lo tratado en el Consejo. Insistió el señor Domingo en que sólo se habían ocupado de la aplicación de la Reforma agraria. El Consejo tuvo dos partes: en la primera él dió explicaciones de las causas por qué ha estado detenida la implantación; expuso los obstáculos de orden legal y económico que se oponían a ella; en primer lugar no podía empezar a implantarse hasta tener terminado el inventario. Solventado este punto, con las fincas que obran ya en poder del Instituto, el ministro calcula que se podrá proceder a los asentamientos en el próximo otoño. Este asunto fue el que más tiempo ocupó la atención de los ministros. Se examinó detenidamente el plan que se va a desarrollar y con este motivo se hizo un estudio detallado de los asentamientos posibles, número de asentados, extensión de las fincas, planes de cultivo y medios económicos con que se cuenta.

Se utilizarán las tierras que pertenecen a la Grandeza, y en las que sólo han de abonarse las mejoras realizadas, y las tierras confiscadas a los encartados en los sucesos de agosto.

Dijo también el señor Domingo que están ya definitivamente terminados los planes y enviados a todas las provincias en que ha de aplicarse; faltan sólo los de dos o tres provincias, pero esta misma semana estarán también terminados y se les enviará, igualmente, con el fin de que todo esté dispuesto para que empiece la aplicación de la Reforma en el próximo mes de septiembre.

Un periodista le preguntó si creía que todos los asentamientos podrían verificarse en los comienzos del otoño, a lo que contestó afirmativamente, añadiendo que, si bien la siembra empieza en septiembre, dura, según el clima, hasta noviembre en las provincias cálidas, con lo que dará tiempo para la implantación.

Respecto de las leyes de Arrendamientos y Rescate de bienes comunales como complementarias de la Reforma agraria, el ministro las considera también de urgente aplicación. Ambas leyes, con los asentamientos, constituyen el nervio de la Reforma; cree el señor Domingo que la primera es imprescindible para poner remedio a la grave y complicada cuestión de los arrendamientos, y por lo que hace a los bienes comunales, estima también necesario devolverlos cuanto antes a los Municipios respectivos. La opinión del señor Domingo era de que las dos habrán de aprobarse antes de las vacaciones parlamentarias.

Un periodista le preguntó si las implantaría por decreto en caso contrario, y el ministro contestó: —Ya veremos, porque el caso es que los dos proyectos están ya presentados a las Cortes, y habrá que estudiar el procedimiento de llevar a la práctica su parte fundamental.

El programa de los radicales socialistas

Los periodistas le hablaron también de las bases de colaboración con el Gobierno aprobadas por la minoría radical-socialista, y dijo que el Comité ejecutivo del partido se encargará de hacer su entrega al jefe del Gobierno y al mismo tiempo a los dos ministros del partido. Se le preguntó si se ocuparían de ello en el Consejo de hoy, y contestó que no lo sabía. A él nada le habían entregado aún.

La amnistía

—El señor Franchy Roca llevará mañana al Consejo la propuesta de los federales de una amnistía, le dijo un periodista.

—No creo que se trate de amnistía en el Consejo—contestó el señor Domingo—. A mi juicio, no es este momento oportuno para conceder una amnistía.

Hoy, otro Consejo

El señor Azaña celebró a última hora de la tarde una conferencia con el presidente de la Cámara. Al terminar la sesión se acordó en los pasillos al grupo de periodistas que rodeaban al ministro de Agricultura y le dijo sonriendo: —Está usted hablando de asentamientos? Mañana tenemos también Consejo.

Un periodista aludió a la marcha de la discusión de la ley Electoral, y el señor Azaña repuso: —Esto no se acaba nunca. Tendremos que pedir también para los ministros unas bases de trabajo.

El Consejo de hoy será el ordinario de los viernes. En la semana próxima, seguramente el jueves, habrá otro Consejo extraordinario dedicado a las cuestiones económicas y financieras.

Tres nuevos Institutos

El ministro de Instrucción ha celebrado una conferencia con el alcalde de Madrid y con el presidente de la Diputación, para tratar de la instala-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



M. Poulet, uno de los jefes del partido católico belga, que acaba de celebrar su jubileo parlamentario

Durante veinticinco años M. Poulet ha representado en el Parlamento belga a los católicos de Lovaina. Quizás sea una de las personalidades más discutidas del partido. Detalle curioso: hijo de un profesor de Historia que daba su cátedra en francés, yerno de un profesor de Literatura francesa, de familia valona. Poulet es uno de los jefes del sector flamenco del partido católico. Figura también entre los demócratas cristianos. Ha sido presidente de la Cámara, ministro cuatro veces y jefe de Gobierno en coalición con los socialistas. Orador elocuentísimo, se hizo famoso en el debate de ley escolar defendiendo su propio proyecto.

Un cortijo asaltado en Morón de la Frontera

Por una banda de veinte individuos, que, después de matar al encargado, se apoderó del trigo. Máquinas y mieses incendiadas en un cortijo de Sevilla. El conflicto de la Siderúrgica del Mediterráneo

SEVILLA, 6.—Esta tarde, a primera hora, veinte individuos, emascarados y provistos de burros, asaltaron el cortijo denominado "Cerro Negro", distante cinco kilómetros de Morón de la Frontera, con el propósito de llevarse el trigo que había en la era. El encargado del cortijo, Andrés Moreno Jiménez, se opuso a los deseos de los desconocidos, y entonces uno de ellos sacó una pistola y disparó contra el encargado, que cayó muerto, a consecuencia de una herida en el corazón. Los demás se apoderaron del trigo, y después de cargarlo en los burros, desaparecieron.

El gobernador manifestó esta noche que se había detenido a ocho individuos de los que componían la banda de asaltantes.

La Siderúrgica del Mediterráneo

SAGUNTO, 6.—La Compañía Siderúrgica del Mediterráneo atraviesa en estos momentos por una grave crisis, que llega al extremo de que se temía la liquidación del negocio y cierre de los talleres. Hace aproximadamente dos años hubo de iniciar el despido de personal, que ha ido aumentando, aproximadamente, que trabajaban a fines de 1930, han quedado hoy reducidos a unos mil doscientos, que, además, trabajan tan sólo cuatro días por semana. En estas circunstancias, socialistas y sindicalistas han declarado la huelga.

El Sindicato Provincial de Empleados y Dependientes de Valencia ha publicado dos notas en los periódicos, en las cuales resume la situación, aconseja serenidad a los obreros y pide a los Poderes públicos una intervención adecuada para solucionar el conflicto. A los naranjeros—dice—les ha ayudado el Gobierno por medio de una subvención del 50 por 100 sobre el transporte por ferrocarril. La huelga minera de Asturias se ha resuelto comprando el Estado cien mil toneladas de carbón. A los astilleros se les ha concedido la construcción de varios buques. A los mineros de plomo les ofrece el ministro de Industria y Comercio un anticipo reintegrable. Y el ministro de Obras públicas, en diferentes ocasiones, ha aludido a su interés por resolver la crisis de Sagunto es muy parecido.

Por otra parte, hay motivos para pensar que se va a la liquidación de la Empresa. La suspensión de ciertas pensiones de retiro, el cese de personal, el inventario general que se está haciendo y la suspensión de obras encargadas, hacen sospecharlo. La nota termina preguntando si no es éste un motivo más para que el Gobierno tome cartas en el asunto y si, por lo que respecta a los obreros huelguistas, no será, pese a la justicia de sus aspiraciones, perfectamente inoportuna su actuación.

Incendian la maquinaria

SEVILLA, 6.—En BOLLULLOS de la Mitación varios individuos prendieron fuego en el cortijo "Torrequejada", propiedad de Rafael Navarro Martín, a una máquina trilladora, un tractor y un carro cargado de gavillas de cebada. El fuego se propagó a dos sementeras

La escuadrilla italiana retrasa la cuarta etapa

REYKJAVIK, 6.—En vista de que vuelve el mal tiempo, el general Baibo ha comunicado que la escuadrilla italiana permanecerá aún unos días en Islandia hasta que las condiciones atmosféricas varíen.

Además, Baibo ha declarado que no se hará escala en Groenlandia más que en el caso de verse obligado a ello por las circunstancias.

De Londres a Calcuta en siete días

LONDRES, 6.—La línea Imperial Aérea de Londres a Karachi ha sido prolongada de tal modo que cruza la India y hace escala en Jodhpur, Delhi, Allahabad y Calcuta.

Con esto se consigue llegar a Calcuta desde Londres en siete días.

ULTIMA HORA Comisiones arbitrales en los pueblos de Cataluña

Tumultos en el entierro de Irigoyen

UNA CARGA DE CABALLERIA

Grupos rivales se disputaban el féretro, que cayó al suelo

BUENOS AIRES, 6.—Durante los funerales del ex presidente de la República Argentina, don Hipólito Irigoyen, ha reinado gran excitación y se han producido diversos incidentes y desórdenes.

El incidente más dramático tuvo lugar en el cementerio, donde, al entrar la comitiva fúnebre, el féretro cayó al suelo, hirviendo a diez personas que había alrededor.

La rivalidad política de varios grupos que acompañaban el cadáver dió lugar a nuevos disturbios dentro del cementerio, viéndose obligada la tropa de Caballería a dar una carga para restablecer el orden.

El pánico a causa de ello ha sido indescriptible. Aun cuando los 25 oradores que dirigieron la palabra a los reunidos, ensalzando la memoria de Irigoyen, fueron breves, ninguno de ellos pudo hacerse oír perfectamente, y alguno incluso tuvo que cortar bruscamente el hilo de su discurso, ante la confusión producida por los incidentes entre adversarios políticos de los grupos allí reunidos.—Associated Press.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6)
Pesetas (35,20), 35,20; dólares (2,09), 3,085; libras (14,09), 14,06; francos franceses (16,58), 16,56; ídem suizos (81,95), 81,10; coronas checas (12), 12,20; ídem suecas (72,55), 72,45; ídem noruegas (70,80), 70,65; ídem danesas (62,75), 62,65; liras (22,48), 22,55; pesos argentinos (0,90), 0,90; Deutsche und Disconto (55), 54; Dresdner (45,50), 45,50; Commerzbank (50,75), 50,75; Reichsbank (144,50), 145,75; Nordloyd (16,25), 15,50; Hapag (14,50), 14,12; A. E. G. (22,12), 22,50; Siemenshalske (157), 154,12; Schukert (108), 102,12; Chade (197,50), 197; Bemberg (52,25), 51,50; Glanzstoff (52,75), 50,50; Aku (41,50), 40,75; Igarben (128,50), 129; Polyphon (26), 26,50.

Peregrinación a Roma

con visita de Niza-Génova-Roma-Asis-Florencia-Padua-Venecia-Lago de Garda-Milán-Lago de Como-Turin-Marsella. 12.-26 A G O S T O D E 1 9 3 5 Precios muy económicos. Pidan detalles a Junta Española de Peregrinaciones, Pl Margall, 12, Madrid.

HOTEL O VARIOS PISOS UNIDOS, SE NECESITAN

para enseñanza. Treinta habitaciones individuales, dos salas, comedor, biblioteca, dos habitaciones-oficinas y dos para visitas. Diríjanse solamente por escrito, con detalle de toda clase de condiciones, a I. S. O. Apartado 466.—MADRID.

MONDARIZ

Fuentes de GANDARA y TRONCOSO. Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

PARA VISITAR LAS PLAYAS DEL CANTABRICO Y GALICIA

LA COMPANIA DEL NORTE ha establecido, a precios sumamente económicos, billetes de ida y vuelta para trenes especiales rápidos, con regreso por los ordinarios, y otros billetes de ida y vuelta, muy económicos, llamados FIN DE SEMANA, para visitar los puertos en domingo o día festivo. Con todos ellos pueden utilizarse los TRENES RAPIDOS Y EXPRESOS.

PEDIR FOLLETOS EN LOS DESPACHOS CENTRALES DE LA COMPANIA



RECEPTORES R.C.A. CALIDAD EN MINIATURA. La aparición en el mercado de los receptores universales de tamaño reducido, ha sido posible por la creación de las nuevas válvulas múltiples: RCA Radiotron. Al lanzar la RADIO CORPORATION OF AMERICA un nuevo circuito propio y otros perfeccionamientos que mantienen la máxima calidad por el mínimo precio. S. I. C. E. EXPOSICION, AV. EDUARDO DATO, 9 APARTADO 990

Estarán encargadas de resolver los conflictos del campo. Denuncias del Instituto Agrícola Catalán. El señor Freixa sustituirá a Companys en la Junta de Seguridad

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 5.—El Consejo de la Generalidad se ha ocupado del plan que debe seguirse para que en breve plazo quedaran constituidas las Comisiones arbitrales, que, según la ley votada por el Parlamento catalán, son los organismos ante los cuales han de acudir todos los ciudadanos que tengan planteados conflictos derivados de los contratos del campo. Quedan anuladas en Cataluña todas las leyes dictadas por la República relacionadas con este problema, y todas las disposiciones y sentencias firmes dictadas desde el 14 de abril de 1931, pues la ley del Parlamento catalán da estado de derecho a todas las rebeliones, a todas las indisciplinas de los "rabassaires" y aparceros que se negaron a acatar las leyes, disposiciones y sentencias que sobre la materia dictó la República. Y como la propia ley dispone que todos los daños ocasionados desde el 14 de abril (incendios, destrozos de cosechas y cepas, tala de árboles, etc.) no son delictivos, se dan por concluidos los sumarios que el Juzgado especial instruyó para delitos cometidos por los "rabassaires".

El consejero de Agricultura y Economía, al hacerse cargo de la aplicación de esa ley, ha expresado su confianza en que por parte de los aparceros y de los propietarios no surgirán dificultades, y que todos contribuirán a que se apacigüen las pasiones. Nos parece demasiado optimismo el del consejero catalán y creemos que hace bien en añadir que está dispuesto a imponer el cumplimiento de la ley, cueste lo que cueste, actuando para ello con toda la energía que el caso requiera.

Sabido es que los propietarios no se avienen a tal ley y que han hecho público su propósito de recurrir ante el Tribunal de Garantías constitucionales cuando este alto organismo funcione. Pero también los "rabassaires" y aparceros están contra la ley. Ellos no han pensado en recurrir por vía judicial, pero en sus mítines y reuniones han hecho público su decidido propósito de no consentir que esa ley se les aplique, por lo menos en lo que se refiere a la obligación de devolver, en un plazo más o menos largo, la mitad de los frutos o rentas que arrebataron indebidamente a los propietarios. A ellos les dijeron los propagandistas de la Esquerra que tal despojo estaba bien hecho, y no están dispuestos a ceder un ápice. No recurrirán ante el Tribunal de Garantías Constitucionales—y no se les podrá mojar por ello de malos catalanes—; pero usarán de la fuerza que los dan sus herramientas, su número y su organización.

Ya en algunos puntos de Cataluña se han provocado graves conflictos por parte de los aparceros, con amenazas a los propietarios, asaltos de fincas y robos de cosechas, habiéndose denunciado el hecho, por demás significativo, de que algunas de esas incautaciones de cosechas se han hecho bajo la protección de un calificado diputado de la Esquerra.

La publicación de esa ley no ha resuelto el conflicto del campo. Por el contrario, el disgusto y el ambiente de rebeldía se extiende a comarcas que hasta ahora parecían inmunes a la anarquía campesina. En Lérida, en las comarcas de Urgel, existe un gran malestar entre los payeses, a consecuencia de la campaña hecha entre ellos para que no paguen a los propietarios la parte de la cosecha que les corresponde. Hasta en Borjas Blancas se han producido incidentes a causa de que los payeses adheridos al Bloque Comunista Obrero y Campesino han llevado a cabo este acuerdo. Ello es significativo, porque en Borjas Blancas tiene su espléndido latifundio el señor Maciá. El gobernador ha cursado órdenes severísimas a los pueblos de Lérida, y está dispuesto a derrochar una energía que se ha echado de menos hasta ahora en el resto de Cataluña.

He aquí una complicación que puede ser interesante, porque hasta este momento todos los conflictos y todas las disposiciones de la Generalidad, que tanto perjudicaban a los propietarios, no rezaban con las propiedades del presidente Maciá.—ANGULO.

Los conflictos del campo

BARCELONA, 6.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que las denuncias relativas a los conflictos del campo recibidas hasta ahora tenían poca importancia. Añadió que se esperaba el nombramiento de una Comisión arbitral en todos los pueblos de Cataluña, con el fin de que resuelvan los conflictos que se planteen.

Preguntado el gobernador acerca del conflicto del ramo de la construcción, manifestó que estaban pendientes de la resolución del ministro de Trabajo, los dos recursos presentados por patronos y obreros contra las bases aprobadas por el Jurado mixto.

Por su parte, el señor Selvas, consejero de la Generalidad, habló también con los periodistas de los conflictos del campo, coincidiendo con lo declarado por el gobernador. Añadió el señor Selvas que había sido nombrado vocal de la Junta de Seguridad de Cataluña, en sustitución del señor Companys, el gobernador de Tarragona señor Freixa.

Una nota del Instituto Agrícola Catalán

BARCELONA, 6.—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha facilitado a la Prensa una nota en la que dice que el propietario de Castellnou de Bagés, partido de Manresa, don José Baralde de Casamitjana, no tuvo nunca esas fincas ninguna cuestión, y los aparatos le pagaban siempre sin ningún obstáculo la parte que le correspondía, o sea la cuarta parte de la cosecha. Cuando vio aprobada la ley contra los conflictos del campo, se entrevistó con el consejero señor Pi y Suñer, quien le dijo que seguiría cobrando como hasta aquí. Sin embargo, al ir a retirar el señor Baralde las gavillas, sus aparceros se negaron a entregárselas, diciéndole que esperase a que viniera la autoridad. En efecto, se presentaron el jefe de Policía municipal de Manresa, una pareja de Mozos de Escuadra y el diputado de la Esquerra señor Sellés. Este último se opuso a que el propietario retirase las gavillas que le pertenecían, le obligó a descargar del carro las que ya había cargado y le prohibió también cobrar los aparceros, sufrió un ataque, que tenía en su lecho.

En vista de ello, el propietario volvió a entrevistarse con el señor Pi y Suñer, quien le mandó al consejero de Gobernación, y el secretario de éste le dijo que tenía que entenderse con el diputado señor Sellés. En vista de ello, el señor Baralde denunció el hecho al gobernador civil.

También da cuenta el Instituto Catalán de San Isidro de que el propietario don Esteban Llusá, de setenta años de edad, ante las amenazas que le hicieron los aparceros, sufrió un ataque a consecuencia del cual falleció.

Se pide suplicatorio para procesar al señor Comorera

BARCELONA, 6.—El juez accidental del distrito 15 ha enviado un suplicatorio al Parlamento catalán para pedir el procesamiento del diputado señor Comorera, a quien ha denunciado el señor Lerroux por injuria y calumnia. Como se recordará, este asunto fué el que motivó el incidente entre el juez propietario señor Fernández Peña y el Parlamento.

Casanelas en libertad

BARCELONA, 6.—Ramón Casanelas, que había sido absuelto por la Audiencia, quedó detenido a disposición del ministro de la Gobernación, pero esta tarde ha sido puesto en libertad definitiva. La Policía le preguntó la dirección del domicilio en que pensaba residir. Al despedirse, Casanelas dijo que tenía derecho a vivir en España, porque era tan español como Maciá.

Una bomba en una obra

BARCELONA, 6.—En la obra en construcción de la calle de Montseny, en la que, a pesar de la huelga del ramo de la construcción, trabajan 18 obreros de la F. O. C., ha estallado una bomba, colocada en la alcantarilla. El artefacto levantó a gran altura las tapas de las alcantarillas. En un patio de una casa cercana se produjeron algunos desperfectos, lo mismo que en la obra.

EN BUSCA DEL "CUATRO VIENTOS"

Las investigaciones están concentradas en Oaxaca

En el Ministerio de Estado manifiestan que el embajador de España en Méjico ha telegrafiado dando cuenta de que continúan los trabajos en busca de nuestros aviadores Barberán y Collar. Las investigaciones se concentran ahora, principalmente, en las serranías de Oaxaca.

Una carrera nacional del Club Ciclista Burgalés Ballesteros cortó ayer una oreja en Madrid

Los primeros campeonatos de Castilla de "water polo". El concurso internacional de "tennis" de Wimbledon. Las tiradas de pichón de Canto Blanco

Ciclismo

Una prueba del Club Burgalés El Club Ciclista Burgalés celebrará el domingo próximo una carrera nacional libre para todas las categorías de corredores, y seleccionable para el campeonato ciclista de España, con el recorrido siguiente: Burgos, Sarracín, Hontoria de la Cantera, Cubillo del Campo, Cuevas de San Clemente, Hortiguéla, Cascajares, Barbadillo del Mercado, Salas de los Infantes, Acinas, Pinilla, Huerta de Rey, Arauzo de Miel, Caleruega, Baños de Valcarlos, Aranda de Duero, Gumiel de Izán, Ogúillas, Babadón, Quintanilla la Mata, Lerma, Villalmanzo, Madrigalejo Valdorros, Cogollos, Sarracín, Burgos. Recorrido total, 199 kilómetros.

ma, que se celebrará el día 22, Florida-Atlético y Canoe-Lago. El Trofeo pasará a poder del equipo vencedor, que lo ganará en propiedad, si resultare vencedor dos años seguidos o tres alternos. Entre los elementos waterpolistas hay gran entusiasmo y expectación por este primer campeonato de "water-polo".

Lawn tennis

Campeonato mundial femenino WIMBLEDON, 6.—Esta tarde se disputó la prueba semifinal del campeonato individual femenino. Dorothy Round ganó a Helen Jacobs, por 4-6, 6-4, 6-1.

Doble de caballeros LONDRES, 6.— Borotra y Bruhon, poseedores del título de dobles, han quedado nuevamente calificados para la final de esta prueba, venciendo esta tarde a la pareja surafricana Kirby Parquharson.

Water polo WIMBLEDON, 6.—Cuartos de final del torneo de "tennis". Ven Gramm y Krahwinkel (Alemania) vencen a Maier y Ryan por 6 a 1 y 7 a 5.

Tiro de pichón

En Canto Blanco Se celebró en Canto Blanco la última tirada extraordinaria de la temporada, las que continuarán con carácter popular el sábado y domingo próximos.

La Copa Valles y López Ceballos, con 1.500 pesetas de premios. "Handicap", 13 pichones. Se matricularon 44, y la ganó sin cero Antonio Ardid, haciendo una magnífica serie de 19. El premio metálico lo partió con Calafat, Esteban y Pardo.

"Poule" de entrenamiento para el campeonato mundial, Copa de Ardid y Esteban, la ganó Filiberto Sánchez, pariendo el importe de las matriculas con Lain y Esteban.

"Poule" a brazo por el colombarie Ramón Alamar, la ganó Arana.

Pelota vasca

Una gran jornada para el domingo El próximo domingo, día 9, en el frontón Jal-Alai, verdaderamente acontecimiento pelotístico a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Guipúzcoa, interviniendo Pepito Bienvenida, Ricardo Zamora, Torquito I y otros destacados pelotaris.

Los partidos darán comienzo a las diez y media, y el programa es el siguiente: Primer partido, a mano: Cinzunegui-Mañá contra Cristaler y El Artillero. Segundo partido, a pala: Urniza-Agüerre contra Bozares y L. Olaso. Tercer partido, a cesta punta: Pepito Bienvenida y Ricardo Zamora contra Torquito I y Chapaeta.

Balneario de La Muera

ORDUÑA (VIZCAYA) Constituyen la especialización de estas aguas: el linfatismo, artritis, reumatismo, la escrófula en todas sus manifestaciones, infartos gástricos, tumores blancos, mal de Pott, úlcera atónica, tractos fistulosos, caries de huesos, etc.; especialmente en las enfermedades de la mujer. Gran hotel, extenso parque, comedores, "tennis", "football", teléfono. Una hora de Bilbao. Once trenes de ida y vuelta en el día. TEMPORADA OFICIAL, 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero, ELCIEGO (Alava).

OCEANA VIAJES DE RECREO DURANTE EL VERANO DE 1933 Cincos cruceros del conocido vapor de turismo "OCEANA" y del vapor de lujo "RESOLUT" a NORUEGA (Cabo Norte), ISLANDIA, SPITZBERGEN, BALTICO y RUSIA. Dos cruceros del vapor "OCEANA" y de la modernísima motonave "COR-DILLERA" a las ISLAS DEL ATLANTICO (Canarias, Madeira, Azores y Wight). Pidan los prospectos descriptivos, así como toda clase de detalles, a la Agencia General de la HAMBURG-AMERIKA LINIE MADRID Alcalá, 43. Teléfono 11267

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ALCAZAR: "El dinero tiene alas"

Tiene este "film" en todo el desarrollo de su acción un tono vivo de sátira. Lo satirizado es el pragmatismo yanqui, o mejor dicho, el materialismo. No hay, pues, que decir que el ambiente y los tipos son del mundo de las finanzas, ese mundo más de una vez sacado a relucir a la pantalla y en el que se dan esos contrastes hiperbólicos e inverosímiles, a lo menos para lo acostumbrado entre nosotros, de hombres que en un santiamén ascienden de la más estrecha pobreza a la riqueza o viceversa.

Lorenzo Garza volvió a triunfar con el capote y la muleta

Este primer jueves canicular es de gran expectación en la plaza madrileña por dos razones fundamentales. Primera, porque actúan novilleros, que son los que se arriman. Y segunda, porque reaparece Lorenzo Garza, el torero de las verdónicas inverosímiles.

Ya recordarán la trayectoria triunfal del mexicano: dos tardes de alboroto y otras dos de lucha violenta con final de enfermería. Al desaparecer el discutido mozo del paqueño taurinómico se dividieron las opiniones, afirmando unos que era un fenómeno y asegurando otros que era un suicida, con más o menos suerte.

—¿Dese es el torero! —¿Dese es...! ¡La locura! —¿Así se temple! —¿Así no se puede torrear! Ha pasado el tiempo. Ya está otra vez Garza en la candente arena. Y en el graderío surge de nuevo el detalle de libertad de costumbres ya tópicos. Por lo demás la obra está bien realizada en todos sus aspectos y no deja de ser acertada y justa la interpretación.

Se casan Any Ondra y Schmelling NAUEN, 6.—Hoy han contraído matrimonio en Charlottenburgo la célebre artista de la pantalla Any Ondra y el ex campeón de boxeo Schmelling. De las nueve de la mañana, y ya desde dos horas antes estaba la muchedumbre esperando la llegada de los novios, a quienes recibió cariñosamente.

La ceremonia del casamiento duró aproximadamente diez minutos, e inmediatamente los recién casados subieron al automóvil en que habían llegado, y tomando Schmelling el volante, desaparecieron con la misma rapidez con que se habían presentado. Ni que decir tiene que a la boda acudieron multitud de periodistas y fotógrafos, y que se tomaron vistas cinematográficas.

El nuevo matrimonio se dirige al puerto de Heiligendamm, lugar de moda del Báltico, y después se trasladará a la casa de Schmelling, situada en Saarow, en las proximidades de Berlín.

GACETILLAS TEATRALES

María Isabel (Deliciosa temperatura. "El Refugio", el mejor espectáculo de Madrid (garantizado); 150 representaciones.

Teatro de la Comedia Mañana, sábado, a las 10,45, se repone en este teatro "Santa Teresita del Niño Jesús". La obra ha sido reformada en algunas de sus viñetas, dándole todo el esplendor que requiere al acto de la audacia con su sencillez y al de la profesión y toma de hábito de la Santa. Todos los días, tarde y noche. Se despacha en contaduría.

Hoy, "Televisión" en el COLISEUM. Un alarde escénico, un espectáculo magnífico y original, que usted recordará siempre con agrado.

Cartelera de espectáculos COMEDIA.—Sábado, a las 10,45, Santa Teresita del Niño Jesús. IDEAL.—(Empresa Valdeflores).—6,45. La alegría de la huerta y El húsar de la guardia. 10,45. El jugador de Castilla (el éxito lírico del año). (25-6-933).

FUENCARRAL. (Última semana con el maestro Guerrero).—6,45 y 10,45. El ama (el ama de las zarzuelas). Precios populares. (25-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45. El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).

TEATRO HUERA.—Viernes, fémica. Localidad de señora a mitad precio. 6,45 y 10,45. Viva Alcorcón, que es mi pueblo.

VICTORIA.—6,45 y 10,45. La flor de Hawal. (Debut de Laura Pinillos y Victoria Pinillos).

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, debut de Jape, Marija Mora, Soledad Miralles, Otelia de Aragón. 15 atracciones, 2 pesetas todas las butacas.

PELICULAS NUEVAS

FRONTON JAL-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las cuatro, primero, a pala: Solozábal y Chiquito de Gallarta contra Azurmendi y Perea. Segundo, a remonte: Mina y Salaverria I contra Ucin y Vega.

PIAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo).—Deportes, atracciones, piraguas, restaurant popular, restaurant de lujo. Autobuses, Avenida de Dato, 20.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca una peseta. Noticieros France Actualité, Paramount y Eclair (actualidades mundiales), Paramount gráfico (curiosidades y rarezas del mundo, comentado en español), Lenin (documental comentado en español, de la vida y costumbres en el capital de la U. R. S. S.), Choque del expreso de Badajoz en la estación de Getafe.

ALCAZAR.—A las 5, El dinero tiene alas (Will Rogers). 7 y 10,45. El dinero tiene alas, como fin de fiesta, Pilar Calvo y Dorita Adriani y otras atracciones, en colaboración con la orquesta Lecuena.

AVENIDA (1,30, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45. La conquista del monte Kamet (la epopeya deportiva del Tíbet). Reportaje del vuelo Barberán-Collar y la brigada móvil de Scotland Yard. Día y rotundo éxito de este doble programa. Atlantic se prorrogará durante la presente semana.

BARCELONA.—6,45 (salón), 10,40 (terrazza). Papá por acción (deliciosa comedia para chicos y grandes). Esos días de dudosos augurios atmosféricos, además de dar función en terraza se dará al mismo tiempo función en el salón.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza). Los hijos de los "gangsters". Como complemento del programa el sensacional reportaje de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar. (8-7-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa a 1, una peseta. Noticieros, Alfombra FOX, Actualidades mundiales.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, La taquimea. (24-11-931).

CINE GENOVA. (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30. El destino de un esbaldor (John Gilbert y Anita Page). Todos los días cambio de programa. Butacas y sillones, una peseta.

CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45. La taquimea. (24-11-931).

CINE ARQUELLES.—6,45 y 10,45. Delicieux.

CINEMA BILBAO. (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche. Una aventura de Sherlock Holmes (por Clive Brook). (9-4-933).

CINEMA CHAMBERI. (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45. La chica del guarda. Seis horas de vida (en español). Warner Baxter).

CINEMA GOYA.—6,45 (salón) y 10,45 (jardín).—Madame Satan.

COLISEUM. (Empresa SAGE. Teléfono 1442).—6,45 y 10,45. Televisión (estreno). GATAO. (Teléfono 2374).—6,45 y 10,45. Deslustrón (gran creación de Helen Twelvetrees).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45. En el país del scalp y actuación en escena de la estrella cinematográfica Luana Alcáiz. (5-7-933).

PLEYEL.—7 y 10,45. Naufragos del amor (Jeannette Macdonald).

PROGRESO (1, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45. El pecador de Pekín, por Sumnerville e Indiscreta, por Giovanni.

PROYECCIONES. (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45. Te quiero, Anita (opereta musical, por Marta Eggerth).

ROYALTY.—Continúa de 6 tarde a 1,30 noche. Enorme éxito de risa. Un testamento original.

SAN CARLOS (refrigeración Alfigeme & Guisasa. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45. ¿Qué vale el dinero?, por George Brancot (en español).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza). Cruel desagraviado (Bárbara Stanwick). Como complemento del programa el sensacional reportaje de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar. (14-6-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, gran éxito. El prófugo, por Lupe Vélez y Warner Baxter.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Reumatismo, Fracturas, Heridas

LODOS naturales radiactivos ARNEDELL (Logroño)

UNA OBRA NUEVA DE APOLOGETICA MARIANA LA PROMESA DEL SEÑOR EN EL PARAISO

Con motivo de la canonización de Bernardita Soubirous se ha publicado en folleto aparte el primer capítulo de la obra, titulado LOS MILAGROS DE LOURDES COMO DEMOSTRACION DEL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCION

Un folleto de 48 páginas al precio de 15 céntimos. Descuentos en pedidos por mayor. Se ha fijado este precio ínfimo para lograr la máxima difusión de esta obra, indicándose para ser repartida en Catequesis, Centros de Propagandistas, Juventudes Católicas y, en general, en todos los organismos de Acción Católica.

De venta en todas las librerías católicas. Pedidos al por mayor a "CATOLICISMO", Barberí, 3.—MADRID.

Mundo periodístico

GRANDES REFORMAS EN EL "DIARIO DE CASTELLÓN"

El "Diario de Castellón", órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, da cuenta a sus lectores de que ha comenzado la instalación de la nueva maquinaria de sus talleres, que ha de ser la base para una reorganización total de dicho periódico.

Además de las linotipias está montado una modernísima rotativa "Auburg", que permite realizar trabajos a grandes folios y varias tintas, con vistas a una empresa editorial en proyecto.

Nuevo semanario de Melilla Ha comenzado a publicarse en Melilla un semanario titulado "La Vanguardia", que pretende difundir—como afirma en su primer artículo—los sanos principios políticos y sociales sobre los que únicamente puede basarse la libertad. Está bien escrito, y su presentación es excelente.

Revistas profesionales Hemos recibido el número correspondiente al mes de junio de la revista "Construcciones", órgano de la Federación Nacional de Aparejadores. Contiene, como los números anteriores, interesantes trabajos de carácter técnico.

También hemos recibido el número de la revista "Faro", correspondiente al mes de junio. Entre los trabajos que contiene, figura uno de gran interés, en el que se da a conocer muchos detalles métricos del aparato que utiliza, por Barberán y Collar en su vuelo a La Habana.

Notas militares

El servicio militar de los Hermanos de San Juan de Dios El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" de ayer publica una circular, en la que, refiriéndose al caso concreto en que se hallan los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios respecto al servicio militar, después de haber sido anulados por la circular del 12 de septiembre de 1932 las excepciones y privilegios que les concedían los artículos 358 al 367 del Reglamento de reclutamiento, dispone que los referidos Hermanos que sean reclutas serán destinados preferentemente a la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar, para que sean utilizados su servicio como enfermeros de la Clínica Militar establecida en el Manicomio de Ciempozuelos.

Esta orden estará vigente mientras subsista el contrato que los Hermanos Hospitalarios tienen con el ramo de guerra desde el 21 de julio de 1924, por el que se comprometen a admitir a los elementos militares en la citada Clínica Militar del Manicomio.

Oposiciones y concursos

Ayudantes del Servicio Agronómico.—Han sido aprobados en el segundo ejercicio los opositores números 87, 90, 98, 98, 110, 111, 119, 123, 130, 133, 136, 137, 141, 142, 143 y 144.

La carrera de Arquitecto

La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Instrucción pública por la que se aprueba el plan de estudios para la carrera de Arquitecto.

MUNDO CATOLICO

Peregrinación de la J. C. Femenina a Roma La Juventud Católica Femenina Española ha organizado una peregrinación a Roma, que saldrá de Madrid el día 15 de septiembre. La Junta directiva hace un llamamiento en favor de las obreras afiliadas a la Juventud, para que puedan ir a Roma el mayor número de ellas. Con este fin se admiten donativos en casa de la señorita María Magdalena, presidenta de la Juventud, Almagro, 2.

Una velada catequística VILLENA, 6.—Organizada por el cura regente de la parroquia de Santiago y patrocinada por la Asociación de Padres de Familia y profesoras de las escuelas católicas de esta ciudad, se ha celebrado una gran velada catequística. Fue tal la concurrencia y el entusiasmo del público, que hubo de repetirse al domingo siguiente. Como premio a los niños y niñas que tomaron parte en dicha velada se organizó una excursión romería al santuario de nuestra Señora de las Virtudes, Patrona de Villena, a la que acudieron más de mil niños, quienes por sí mismos interpretaron una misa cantada.

Las obras del Pilar ZARAGOZA, 6.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.502.630,75.

Lista 349 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior: 451.386 pesetas. Excelentísimo señor don José Marvá (octavo donativo), 50 pesetas; un devoto, 25; don Julián Serrano Herrero, 10; don José Serrano Núñez, 5; un anónimo, 5; A. del Río, 5; Magdalena Hernández, por una gracia, 25; Elvira Monje Frías, 5; María López Rico, 1; una devota, 1; J. D., 5; un devoto, 10; don José María Galicia, 10; J. E. C., 5; señor Gallardo, 1; Paquitos, 5; una devota, 10; Antonio Rodríguez, 5; por nuestra Virgen del Pilar: donativo de M. J. S. y J. M. M., 100; Justa y Adolfo, 10. Total: 451.679 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colegiatura de la parroquia de San Ginés, calle del Arsenal, 13.

SAN SEBASTIAN HOTEL MIRAMAR

Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.

LA MUTUA MERCANTIL E INDUSTRIAL

Sociedad de Seguros contra Incendios Agotados los plazos que marca el Reglamento social para hacer efectivo por los asociados el dividendo pasivo, acordado en la última Junta general, el Consejo de Administración concede un nuevo plazo improrrogable de diez días, a contar de la publicación de este anuncio, para que los asegurados que todavía no lo hubieren satisfecho, puedan efectuarlo en las oficinas de esta Sociedad, calle de Carretas, número 6, primero, haciendo igual advertencia a todos los señores mutualistas exentos de pago en los ejercicios anteriores, que en el presente les ha correspondido tributar el 0,05 por 1.000, destinado al pago de impuestos del Estado y Municipio.—El presidente, Antonio Alesanco.

JARDIN HISPALIA

(ANTIGUO PALACIO DEL MARQUES DE CASA RIERA) Entrada, frente al Circolo de Bellas Artes Deliciosa temperatura en el centro de Madrid. Hasta las cinco treinta y desde las nueve en adelante, precios corrientes. De seis a nueve, té-baile, 5,50 pesetas. Supper en la pista, 3 pesetas. Primera consumición mínima.

ORQUESTAS DALVO e HISPALIA

Almuerzos y cenas en la pérgola, 12 pesetas cubierto. Teléfono 14741

COMIDA DE GALA en honor de MISS EUROPA

en su residencia PARK-HOTEL. Granja, 5 (PARQUE METROPOLITANA). El día de las diez de la noche. Precio, 15 pesetas, y champagne obligatorio aparte.

Reserven personalmente y con anticipación las mesas. Teléfono 42541.

San Sebastián

Hotel Florida - Palace Confort, vistas mar y playa económica. Reducción precios meses julio-septiembre

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Autobús desde Oviedo. 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ LAXANTES PURGANTES En todas las farmacias. 20 DOSIS PESETAS: 1

ROLLS-ROYCE "PHANTOM" se vende seminuevo, 15.000 kilómetros, buen precio, carrocería Capella nueva. López de Hoyos, 19. Hotel.

Oir un PHILIPS es disfrutar plenamente de la música. No detalles del sistema de altavoces PHILIPS de venta o alquiler. RADIO ELECTRICA HORTALEZA 2 REPRESENTANTE OFICIAL DE PHILIPS RADIO

NETTOSOL Tesoro del vestuario Limpia y deja como nuevo en pocos minutos: Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos. Hace desaparecer manchas de: Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina.

NETTOSOL es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida. Frascos: 2'50 y 4'50 ptas. DE VENTA: en droguerías acreditadas

LA VIDA EN MADRID

Un mercado de flores

Ayer al mediodía fué inaugurado en la plaza de Santa Bárbara un mercado de flores. El producto de la venta durante la mañana de ayer se destinó a la Beneficencia Municipal.

El mercado está instalado en el andén central de la plaza, y consta de ocho puestos portátiles. Hasta la una y media de la tarde realizaron la venta bellas señoritas.

En el acto inaugural intervino el Band. del Colegio de la Paloma.

Los árboles del andén aparecían unidos por guirnaldas y en las cabeceras del mismo, junto a la calle de Hortaleza y a la plaza de Alonso Martínez, aparecían carteles hechos con flores frescas en los que se leía: "Plantas y flores".

El desahucio de un portero

Ayer tarde se celebró en el salón de Juntas de los Juzgados el juicio de apelación contra la sentencia de un Juzgado municipal que desahuciaba a un portero del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Ordóñez.

Este juicio hubo de ser suspendido, días ha, a causa del escándalo promovido por los porteros, compañeros del desahuciado que acudieron a la vivienda.

En la sesión de ayer informaron los abogados defensores del recurrente y recurrido, sin más incidencia que algunos aplausos al terminar el informe del defensor del portero, y un "Viva la República" al final del juicio.

La señorita Leoz, mejor

La señorita María Leoz, muchacha de quince años, agredida con sus compañeras en Tetuán de las Victorias cuando regresaba del mitin tradicionalista de Puercarral, se encuentra afortunadamente fuera de peligro.

La señorita Leoz, gravemente herida de una pedrada en la cabeza, hubo de sufrir la trepanación, con resultado satisfactorio, pues después de unos días de inactividad su estado mejora extraordinariamente.

Montepío de periodistas

Mañana sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Asociación de la Prensa una Junta general del Montepío de Periodistas, para tratar del siguiente orden del día: lectura del acta anterior y constitución del Montepío, elección de la Mesa de discusión y elección del administrador delegado de los tres vocales de la Junta de Gobierno, y de los tres miembros de la Comisión revisora de cuentas.

Contra la inmoralidad pública

El Centro de Defensa Social ha edi-

lado un folleto que contiene las disposiciones del Código referentes a los delitos y faltas contra la libertad de conciencia, libre ejercicio de los cultos y pública moralidad.

Se insertan, además, algunas indicaciones sobre el procedimiento para promover y conseguir la aplicación de dichas disposiciones y modelos de denuncias. El folleto es de gran utilidad para cuantos tienen el deseo de velar por las buenas costumbres.

Boletín meteorológico

Estado general.—Están ya sobre Finlandia las altas presiones del Norte de Europa, mientras se refuerzan las del Sur de las Azores y se acercan a Portugal. La borrasca del Sur de Islandia también se acerca a Europa y se define ya mejor que ayer. El tiempo es bueno por toda Europa.

Por nuestra Península, salvo la nubosidad del Cantábrico y Andalucía, el tiempo es de cielo claro y vientos flojos, con temperatura elevada en la región central.

Para hoy

Colegio Oficial de Médicos (Espanteros, 9).—Junta general extraordinaria. Milicianos Nacionales.—11 m. Actos conmemorativos del 7 de julio.

Otras notas

"Casa de Zamora".—Esta entidad ha establecido su nuevo domicilio social en la calle del Caballero de Gracia, número 12, moderno, principal derecha.

La directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Domingo Romero Grande; vicepresidente, don Enrique Romero Escudero; secretario, don Alejandro Bernardo López; vicesecretario, don Emilio González; contador, don José G. Chamosa; tesoroero, don Sabino Juárez; bibliotecario, don Felipe Rodríguez; vocales, don Jacinto Fernández, don Jesús Prieto, don Luis Fogue, don Agustín Asensio y don Guernando Fernández. Mesa de discusión: Presidente, don Miguel Melero; vicepresidente, don Dalmacio Frechilla; secretario, don Godofredo Bernardo; vicesecretario, don Antonio Rodríguez.

Elecciones en un Jurado mixto.—Por la Delegación provincial de Trabajo de Madrid, para cumplir lo dispuesto en el orden del Ministerio de Trabajo del 17 de junio pasado ("Gaceta" del 20), se convocó a elecciones para elegir la representación patronal de las Secciones de Lavado y Planchado Mecánicas y Lavado y Planchado Manuales dentro del Jurado mixto de Servicios de Higiene, de Madrid. El número de vocales a elegir es el de dos efectivos y dos suplentes para cada Sección. La votación se verificará el próximo sábado, día 8 de las doce a las trece horas de dicho día, en el domicilio de la Delegación, Amador de los Ríos (Ministerio de Trabajo). Lo que se hace público para conocimiento de los patronos interesados en la elección.

Fiesta benéfica.—En la fiesta que se celebró en beneficio de la Casa de Socorro del distrito del Congreso la copa "Fidel", donada para este fin benéfico fué adjudicada a la señorita Carmen Sanz.

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas 300 plazas. Instancias hasta el 15 de julio. Exámenes el 18 de septiembre. Edad 21 a 33 años. Para el programa oficial, que regalamos. "Contestaciones" y preparación, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PREGIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL 18, MADRID. Único Centro que ha obtenido en estas oposiciones varias veces el número uno y centenares de plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos. Presentamos instancias y obtenemos documentos. Tenemos Internado...



EL CODIGO

de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, bares y cervecerías, es el nuevo libro de **PEDRO CHICOTE** con prólogo del insigne **DON JACINTO BENAVENTE** titulado **"Mis 500 cocktails"**

Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails, creación de este famoso "barman" español, y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.

Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

COLONIAL

EXTRA-CORTA

Audiciones de todo el mundo. RASITOS Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones. **RADIO SATURNO, Apartado 501, BARCELONA.**

Incendio en una fábrica de productos químicos

Uno de los coches de bomberos que acudía a sofocar el chocó contra un árbol

Resultaron varios bomberos heridos, uno de ellos grave

Ayer tarde, a las cuatro, se declaró un violento incendio en la fábrica de productos químicos "Neisa", establecida en la calle de Francisco Abril, del Puente de Vallecas. En el lugar del siniestro se presentó rápidamente el Servicio de Incendios, consiguiendo, después de una hora de trabajos, extinguir el fuego. Las pérdidas se calculan en treinta mil pesetas.

Parece que el fuego se inició en un pabellón destinado a laboratorio y se produjo al hacer explosión, por efecto de calor, una bombona de ácido.

Choca un coche de bomberos

Al pasar por la Avenida de Méndez Pelayo uno de los coches de bomberos, que se dirigían a sofocar el incendio, chocó contra uno de los árboles de dicha avenida, resultando heridos los bomberos que ocupaban el vehículo. Recogidos por algunos transeúntes, los más graves fueron trasladados a la clínica del Pacífico, número 70, y los demás a otra clínica cercana al lugar del accidente, excepto tres, que por carecer de importancia sus lesiones fueron conducidos a la Dirección de Bomberos, en cuyo botiquín recibieron asistencia.

Los heridos son los siguientes: Diego Cruz, bombero número 36, grave; Joaquín Capa Fernández, número 250, pronóstico reservado; Felipe Solís Ortiz, número 179, leve; Gabriel Alonso Álvarez, capitán, leve; Julián Martínez, número 184, hijo del jefe del mismo nombre, leve; Miguel Flores Guerra, número 187, leve, y Manuel Vela Cea, número 290, leve.

Herido gravemente en riña

Ayer tarde fué asistido de lesiones graves, que le produjo en riña José Blázquez, Valentín Muñoz Collado, de veintitrés años.

Cuando Valentín iba por el centro de la calle del Duque de Alba con su amigo Cayetano de la Torre, vieron llegar, en dirección contraria a José, que iba guiando un carro y que, en forma de embestida se dirigió a los amigos para detenerlos que se apartaran, pues interrumpían el tránsito. Con tal motivo discutieron los tres y el carretero agredió con el palo del látigo a Valentín y le causó las lesiones que padece.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro y el agresor y el compañero del lesionado fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Atropellado por un automóvil

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al atropellarse un automóvil que se dio a la fuga, Bonifacio Sánchez Frías, de veintidós años, domiciliado en la calle de Julián, número 29 (Vallecas).

OTROS SUCEOS

Detención de los autores de un robo.—La Policía detuvo ayer, y puso a disposición de las autoridades, a Félix Rodríguez Pérez, Luis Hernández Mari, autores del robo cometido el pasado día 22 en la casa número 35 de la calle de Dolores Sopeña (Puente de Vallecas), domicilio de Aurora Escasena Campo.

Herido en riña.—En la Casa de Socorro del distrito de San Martín fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le causaron en riña sus vecinas Carmen García Heras y Ángela López García, Amalia Verguines Moles, de treinta y siete años, domiciliada en la calle de Martínez Izquierdo, número 5, duplicado.

Caida casual.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina fué asistido de lesiones de pronóstico grave, que se produjo al caerse en la calle del Rosario, María Pérez Carbajal, de ochenta años, domiciliada en la calle de Legazpi.

Se cae de un borriquito.—En la Casa de Socorro del Puente de Vallecas fué asistido de lesiones de pronóstico reservado el niño de dos años Francisco Batres Domínguez.

Las heridas se las produjo al caer de un borriquito en el que iba montado con el propietario del mismo, Manuel Soto Artín.

Los comerciantes visitan al señor Azaña

LA DEFENSA DEL COMITE EJECUTIVO PATRONAL

Durante la celebración del Consejo, estuvo ayer en la Presidencia una Comisión de comerciantes de Uso y Vestido de Madrid. Se entrevistaron con el jefe del Gobierno, a quien hablaron de la reapertura del Circolo de la Unión Mercantil.

Sánchez Román, encargado de la defensa

Por referencia autorizada se supo ayer en la Cámara que el señor Sánchez Román ha aceptado la defensa de los miembros del Comité ejecutivo patronal de las clases mercantiles, procesados recientemente, como consecuencia del conflicto de la dependencia del comercio de Uso y Vestido.

Sesión plenaria suspendida

La Junta organizadora de la Exposición Internacional de Madrid 1941, reunida en sesión plenaria, acordó, recogiendo una proposición incidental, suspender aquélla en señal de sentimiento por la detención de los señores Mateosanz y Requejo, presidentes, respectivamente, del Circolo de la Unión Mercantil y de la Defensa Mercantil Patronal, y que a su vez desempatara cargos en la referida Junta.

Se acordó celebrar nueva sesión plenaria, hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en el Centro de Hijos de Madrid.

ESCUELAS Y MAESTROS

50 plazas para normalistas.—La Institución del Divino Maestro fundó un curso de normalistas para la enseñanza de los cursos de Magisterio en cualquiera de los cursos y planes vigentes, así como aquélos que deseen hacer el bachillerato para el ingreso en las Escuelas Normales.

Tanto los alumnos del Magisterio, como los que hayan de estudiar el bachillerato, han de estar en condiciones de ser alumnos oficiales.

El precio de la pensión es de 110 pesetas para los estudiantes del Magisterio y de 125 para los de bachillerato, y pasado el primer año podrán obtener media beca, si su conducta y aplicación les hace merecedores de ella.

La instancia, del puño y letra del aspirante, se enviará, acompañada de partida de bautismo y certificado de buena conducta del párroco, al director de la Institución del Divino Maestro antes del día 15 de agosto y será resuelta antes del día 30, determinándose en ella los estudios que han de cursarse.

Para más detalles dirigirse al director, calle de San Vicente Baja, 82. Apartado de Correos 8.052, Madrid.

El fiscal retira veintitrés acusaciones

Mantiene la petición de pena de muerte para el general Cavalcanti y la rétra para el general Fernández Pin. Diez y ocho peticiones de reclusión perpetua y otras varias de penas inferiores

EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO INFORMARA HOY ANTE LA SALA

Comenzó la sesión de ayer a las once y media de la mañana. Se practica la prueba documental. T énese por reproducida excepto en aquellos puntos concretos cuya lectura interesen los letrados. Hacen peticiones en este sentido los señores Barrera (don Luis), Del Sol Jaquotot, Garduqui, Canalejas, Godoy, García, Mesa, Conde, Senante, en su nombre y en el del señor Hernández de Larramendi, Maseda, Valero Caminero, Camín.

Pregunta el señor presidente si las partes modifican o mantienen sus conclusiones. El fiscal las modifica y pide suspensión.

El Ministerio Público modificó después sus conclusiones en la forma siguiente:

Los hechos, a juicio del fiscal, constituyen un delito de rebelión militar, previsto y penado en los artículos 237 y 238; otros de seducción para cometer la rebelión, definidos y castigados en el artículo 240, y otros de auxilio de la rebelión, previstos y castigados en el propio artículo 240, todos del Código de Justicia Militar.

Son responsables criminalmente, en concepto de autores del delito de rebelión, por participación directa en el mismo, el procesado don José Cavalcanti del Alburquerque y Padriana, como comprendido en el número primero del artículo 238 antes citado, y como comprendidos en el número segundo del mismo artículo y en igual concepto, los procesados don Emilio Fernández Pérez, don Bonifacio Martínez Baños y Ferrer, don Antonio Cano Ortega, don Tarsilio Ugarte y Fernández, don Juan Ozaeta, don Francisco Rosales Usel, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, don José Martínez Valero, don Baltasar Gil Marcos, don Ricardo de Uhagón, don José Sanz de Diego, don Augusto Caro Valverde, don Francisco Martos, don Bernardo Salazar García, don José Rodríguez Díaz Prieto, don Juan Viescillas, don Gregorio Olóriz y don Antonio Palacios, la de reclusión perpetua. A don Federico Gutiérrez de León, la de quince años de reclusión temporal. A don Isidro Cáceres Ponce de León, la de doce años y un día de la misma pena. A los procesados don José Fernández Pin, don Antonio Santa Cruz Bahía y don Marcelino Lope Sancho, a los dos primeros la de quince años de reclusión temporal, y al tercero, la de doce años y un día de la misma pena, y a los procesados don Carlos Barbería, don Matres Forri, a los dos primeros, la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y al tercero, la de catorce de la misma pena.

A todos con las accesorias correspondientes. Servirá de abono a todos los procesados la prisión preventiva sufrida e indemnizará en concepto de responsabilidad civil solidaria y mancomunadamente a los herederos de cada uno de los soldados y clases fallecidas en la cantidad de diez mil pesetas o en otra que considere la Sala más justa en su sentencia.

Finalmente, con respecto a los procesados don Alfonso Martos Zabálburu, don Carlos Fernández Vallespín, don Francisco González de Amerzá, don Jaime Lameba, don Pedro Morales, don Emilio Rotondo, don José Urriol, don Santiago Mateosanz, don Francisco López Masip, don Manuel López Martínez, don Marino Ruiz Esquerro, don Francisco Roca de Togores, comandante don César Moneo, capitán don Antonio Sáinz, tenientes don Antonio Vallejo, don Luis Valderrábano, don Antonio Barges, don José María García Landeira, don Francisco Pérez Rojo y don Rafael López Heredia, picadores don Isidoro Gavilán, don Antonio García Prieto y sargentos don Ricardo Crespo Malbuenda, este Ministerio retira la acusación que contra ellos sostenían en el resultado de la prueba practicada en el resultado de la prueba practicada en el juicio. El señor Anguera de Sojo informará hoy ante la Sala.

Lo que dice la Prensa de Madrid

"El Socialista" nos abraza con sus bondades. "Si hubiésemos de discernir algún galardón—dice—al mejor comentario de cuantos han escrito los periódicos a cuenta del discurso del compañero Besteiro, nuestro ánimo no acusaría la menor duda: señalaríamos a "EL DEBATE" como acreedor a la distinción. Ello quiere decir, sobre poco más o menos, que es el diario que nos mide, en todas nuestras manifestaciones, con mayor sagacidad..." "Su comentario, repetimos, al discurso de Besteiro, es, visto desde la derecha, el más certero..." "No deja de ser satisfactorio encontrar, ahora que van tan caros, un contradictor inteligente". Claro que nos acusa de actuar en forma que "el árbitro registra faltas reglamentarias". Pero, en fin, no se puede pedir todo. El caso es que "El Socialista" disertó sobre la colaboración ministerial. Todo se aclarará convenientemente—dice—en tiempo oportuno. Pero, por ahora, y en síntesis: "En Alemania y en Italia se han adelantado a nuestros camaradas y han hecho con ellos, aproximadamente, lo que sus correspondientes españoles harían o no nosotros. Sobre este particular no podemos hacernos ilusiones. La guerra, según ya hemos dicho, es a vida o muerte. Sólo a la fuerza seremos las víctimas. ¿Chocará a nadie que prefiramos nuestra victoria a la ajena? ¿Sorprenderán a nadie que en materia tan obvia la unanimidad sea perfecta? Pues eso es lo importante".

"El Sol" anuncia una vez más—ya lo hizo antes de anoche "La Voz"—el cambio en su Consejo de Administración. Una vez más. Y van... Comentario de "El Socialista": "Norte político: antisocialismo"... "El Sol" y "La Voz" van a correr una nueva aventura. Se hacen a la vela con otro viento. Vela y viento de "Luz". Comentario de "La Libertad": Fueron presa de "ese sarampión de izquierdismo socialista-republicano que a tantas víctimas hizo durante el segundo ministerio Azaña entre los jóvenes inexpertos". "Ahora" fué el que primeramente vió "el peligro de la aventura" de "servir intereses personales o partidistas en el halago del Poder". Rectifican. Bien está.

Comenta el "A B C" el "artículo rencores" en que "El Socialista" se opuso a la amnistía. El Gobierno "ha prodigado las leyes de excepción, los procedimientos de dictadura y las medidas arbitrarias". "La amnistía tiene que ser amplia, sin excepciones que la manchén. Se haría cuestión de cartas ni objeto de estipulación o de abdicaciones, porque no va sólo en favor de los amnistiados, y alcanza principalmente al país y al Gobierno el beneficio de la paz social".

"El Liberal" hace unos gratiosos aspavientos a propósito del "mitin de la jurisdicción", que según él, se está dando en las Salesas. Y pregunta: "¿Para qué trajeron a Sanjurjo?" Y exclama: "Basta ya de "espectáculo", señores legados". Y después: "¡Puede el baile continuar!".

"Ahora" dice: "La figura de Sanjurjo se hace acreedora al respeto de la opinión imparcial... Caro ha pagado su error... Su conducta en la adversidad ha sido, no obstante, la que corresponde a un hombre de su talla moral. La República, que supo en día memorable dar pruebas de clemencia, acertará quizá algún día a mostrar de nuevo su espíritu generoso. Sanjurjo lo merece".

En fin, parece que hay "mar de fondo". Lo dice "El Liberal". Los radicales socialistas disidentes... harían mal... porque "sería una crisis de más difícil solución que la del 8 de Junio". Además, la permanencia de este Gobierno "es condición indispensable para que las Constituyentes puedan dejar constituida la República después de disolverse".

Sigue inspirando comentarios periodísticos el cambio de Consejo de Administración de "El Sol" y "La Voz". Comentarios no muy halagüeños, por supuesto. "La Nación" dice: "Los dos periódicos han recorrido ya toda la gama social. Monárquicos, dictatoriales, semirevolucionarios, constitucionales, revolucionarios del todo, expectantes, azafiatas... "Dicen que ahora van a ser antimilitaristas. Bueno, es lo mismo. Como si quisieran ser mahometanos. ¡Cualquiera se fía de lo que sean y del tiempo que dure su nueva postura!".

Sanjurjo. "Sanjurjo fué siempre un patriota. Por España derramó generosamente su sangre, y perdió su vida, ofrecida sin regalo, porque su vida, quiso conservarla la Providencia para aleccionarnos de nuevo sobre la ingratitud de los pueblos para con los hombres." ("La Epoca"). "Si en Alemania un Gobierno débil e insensato hubiese metido entre asesinos y ladrones empedernidos al general Hindenburg, o si en Francia le hubiesen puesto, por sectarismo político, el afrentoso traje de presidiario al mariscal Pétain, la reacción, silenciosa o clamorosa, no afectaría a los perseguidos, sino a los perseguidores." ("La Nación"). "¡Por qué no se permitió ayer que compareciera ante la Audiencia el general Sanjurjo con el traje de presidiario? Es el que se le obliga a vestir todos los días por un delito puro y exclusivamente político. Por lo tanto, alguien tuvo vergüenza de que Madrid lo viera así desgrazado, y a la fuerza se le obligó a quitarse el uniforme con que en vano se trata de informar al primer soldado de España." ("Informaciones"). "Obligarse a quitarse el traje de presidiario equivale a amnistiarlo." ("El Siglo Futuro").

Comenta "Luz" la nota del Consejo de ministros. "En definitiva, se limita a renovar las promesas socialistas de todos los veranos—desde 1931—para todos los oídos. Siempre se fija en San Miguel —época de los higos maduros—la fecha para la implantación de la Reforma agraria." Le parece mal que ahora vaya el ministro de Agricultura a gobernar por decreto.

La subida del café, según "Diario Universal" es una prueba de que en los Jueves mixtos falta un tercer que es quien siempre paga los vieiros rotos: el consumidor. Así sube el valor de vida que es a los obreros a quienes primero perjudica. El "Heraldo" dice: "Hitler persigue a los católicos. ¿Qué diferencia de lo que pasa en España? Y, sin embargo, los católicos españoles atacan a la República y aplauden a Hitler." ¡Marravillosa mentalidad y compleja psicología de los que a sí mismos se llaman católicos en España!".

En fin, "El Siglo Futuro" entiende que el señor Sánchez Román va a engrosar en la fila de los fracasados: Bergamín, Osorio, Melquisedech, Sánchez Guerra, Ortega Gasset, Marañón, Unamuno...

LINOLEUM

Injurado, 5,50 ptas. metro cuadrado. Pasos injurados desde 3 ptas. todo colocado. Entregado a regalado. SALINAS. CARRANZA. 5. Telf. 32370.

FRAY MAYOR, 4. Recambios

"Ford" (antiguo medio motor). Accesorios para automóvil. Bicycletas a plazos. Artículos "sport".

CERCEDILLA

El mejor veraneo lo pasan en el Hotel Añibal. Comfort, bar, restaurante a la carta, platos regionales. TERRAZA, MUSICA, JARDIN

MULTICOPISTA Poligrafo "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 240 COPIAS, en una o en varias tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 40 pesetas. Tinta, cuatro pesetas. Papeles, 12 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio, a **MUYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)**

OPTICA y FOTO

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO **VARRA y LOPEZ** 5, PRINCEPE, 5

PERSIANAS

desde 2 ptas. metro. Medida y colocación gratis. Linoicum, hules, artículos de limpieza. ALMACENES SERRA, san Bernardino, 2. Teléfonos 22361 y 22334.

El profesor de música más joven de España

Cuenta trece años de edad y es hijo de un obrero sin trabajo

Desde el pasado mes de junio en que acabó sus estudios con brillantes calificaciones, es el profesor de piano y violín más joven de España el niño Eduard Arguedas, de trece años de edad. Es natural de Berdejo (Zaragoza), y vive con su padre, un obrero sin trabajo, en la calle de las Peñuelas, 23, de Madrid. Cuando contaba diez años, ganó la beca de música de la Diputación de Zaragoza.

Tiene escritas ocho composiciones, toca el órgano, se afina el piano, y es profesor de una hermanita suya, Teodora, de once años de edad, la cual tiene hechos ya los estudios del quinto año de piano y violín y el segundo de armonía.

El título de profesor del precoz artista le ha sido costeado por los marqueses de Linares, y los hermanos Quintero han iniciado una suscripción para regalarle un violín y un piano.

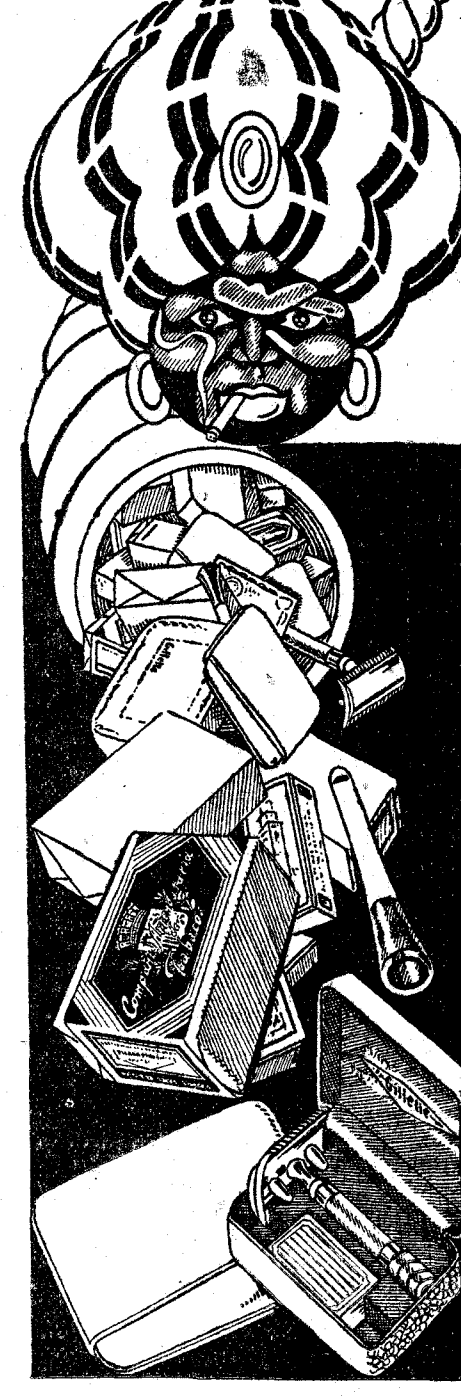
Servicios de Carabineros

Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros durante el primer trimestre del año actual, han levantado 2.428 actas, deteniendo 666 reos; 497 cabezas de ganado mayor; 1.996 de menor; 10.878 kilogramos de tabaco; 18.903 litros de alcohol; 45.659 kilogramos de diversos géneros; 6.794 encendedores mecánicos; 63.080 piedras de ignición, incautándose de dos embarcaciones, 16 carruajes, 16 alambiques dedicados a la producción clandestina de alcohol, habiéndose practicado también 487 servicios en auxilio de la Inspección del Tributo que les fueron encomendados por varios delegados de Hacienda y 533 servicios extraordinarios.

Con independencia de los servicios anteriores se han incautado o intervenido 37 kilogramos de sacarina, 8.216 kilogramos de materias explosivas, 9 armas de fuego, 38.895 pesetas, 2.315 francos, 161 libras, 2.275 escudos y 12.000 dólares.

AGUA MINERAL Y BALNEARIO VICHY CATALAN Caldas de Malavella (Gerona) • Telf. 7 TEMPORADA: 1º Junio a 31 Octubre ESTOMAGO • HIGADO • BAZO • DIABETES • REUMATISMO TARIFA REDUCIDA HASTA 31 AGOSTO

PAPEL DE FUMAR NIKOLA



Reparte constantemente MILES DE OBSEQUIOS entre sus favorecedores **FUMAR NIKOLA EQUIVALE A Fumar gratis**

NO HAY NECESIDAD DE ESPERAR. SORTEOS. EL REGALO ES INMEDIATO

TODOS los estuches del modelo cuadrado llevan unos boletos premiados en proporción ruinoso, canjeables seguidamente por **Cuarterones de picadura superior, docenas de cajas de cerillas de lujo, pitilleras de Ubrique, boquillas alta calidad, máquinas de afeitar "Gilette", etc.**

AL REVERSO DE LOS BOLETOS SE INDICA EL LUGAR DONDE HAN DE SER CANJEADOS EN EL ACTO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras... 0,60 ptas.
Cada palabra más... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.
Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7.
Publicidad Moxó, Martín de los Heros, 25.
Quisoso Gloria Bilbao, esquina a Carranza.
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

ESFOR Cardenal, abogado. Consulta, travesía, Cervantes, 19. Teléfono 13230. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andia, Farmacia, 6. (T)

TESTAMENTARIAS, certificados, documentos, legados, exhortos, fianzas, cobros, etc. Agencia Ortega, Puerta del Sol, 13. Madrid. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadissimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50. moderno, principal. (5)

VELOZ, gestión general, documentos, ministerios, centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9, teléfono 29915. (T)

DETECTIVE Internacional "Enquetes". Plazuela, todas misiones secretas. Económicamente. Teléfono 44323. (T)

DETECTIVE Internacional. Vigilancia reservadissima. Averiguaciones sobre matrimonios, divorcios, empleados, herencias. España-Extranjero. Marte, Hortaleza, 116, entresuelo. (5)

ALMONEDAS

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcañales, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Pego, ganitos, 17. (20)

PIANOS de alquiler, precios económicos. Oliver, Victoria, 4. (8)

ESCORIAL. Alquilase hotelito entre pinares, baño, electricidad, teléfono, etc. Habitaciones. Figueras, 1 a 3, Castelló, 6. Madrid. (8)

VERANEANTES, chalets y pisos todos precios. San Sebastián, Zarauz, Deva, Fuenterrabía, Santander, Suances, Gijón, San Rafael, Las Navas, Santisteban, Robico, Príncipe, 14, segundo, 6 a 7. (T)

EN sitio espacioso, buena orientación, casa nueva, alquiló bonitos exteriores con baño y ascensor. Gloria Beata Mariana Jesús, 11, (Delicias). (11)

OFREZCO local muy amplia, compuesto gran piso principal y patio cubierto, situado calle comercial inmediata plaza Progreso, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, nave 18 por 8. Industrias, colegios, vaqueros, apropiados grandes almacenes, oficinas, talleres, alquilarse juntos o separados. Razón: Ibiza, 1, entresuelo izquierda, 3 a 6 tardes. (V)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas preciosas amuebladas, inmejorables condiciones. Agencia Berasalué, Easo, 1. (9)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (8)

PARTICULAR compra muebles, ropa, porcelana. Teléfono 29937. Mejías. (8)

VENDE nada sin avisar. Compro mobiliario, pisos enteros, objetos arte, decoraciones, objetos oro, plata, ropa, calzado, máquinas coser, escribir, bicicletas, etc. Libros, alfombras, Pañuelos, etc. Ballester. Teléfono 75748. (8)

COMPRO mobiliarios, pisos enteros, sueltos, objetos. Hermosilla, 87. Teléfono 59681. (5)

ALHAJAS, pañuelos de Monte, corderos, pañuelos de color y escribir. Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 44499. (5)

SERNA (Angel J.). Compro alhajas. Fuencarral, 10. (9)

COMPRO ocasión dibujo figura, Química, Biología, Geología. Programas Cisneros, 3337. (5)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero. (7)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 34. Teléfono 26511. (2)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)

PENSION completa, seis pesetas, sitio inmejorable. Preciados, 3, primero izquierda. (2)

PARTICULAR, cede caballero gabinete exterior, pensión 6 pesetas. Calle San Vicente, 64, entresuelo derecha. (T)

PENSION Salomé. Dos tres amigos. Desde 2,50 pesetas. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (5)

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 8. (4)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (5)

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 8. (4)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (5)

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 8. (4)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (5)

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 8. (4)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (5)

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 8. (4)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (5)

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 8. (4)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (5)

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 8. (4)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (5)

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 8. (4)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (5)

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 8. (4)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (5)

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 8. (4)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (5)

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbarán, 8. (4)

ESTABLE

Problemas de la Marina mercante

EL CREDITO MARITIMO

Toda la trabazón del sistema protector de la Marina mercante, gira alrededor de dos ejes principales: el pago por el Estado de primas a la construcción naval y a la navegación nacional...

Ante la encarnizada competencia marítima-comercial entablada entre todos los países, con salida al mar, para disputarse el flete y el pasaje, no hay nación bien regida, que prescinda de proteger decididamente a su flota mercante por estos medios combinados con otras medidas complementarias de legislación y de administración.

Los problemas de la Marina mercante revisten un triple aspecto: económico, por la enorme cantidad de millones que anualmente moviliza la flota y por la influencia que en la expansión comercial de un país tiene la posesión de una eficiente Marina propia; social, por los millares de ciudadanos que ocupa la vida náutica en todas sus ramas, y de valorización espiritual por el prestigio que otorga a los pueblos una buena Marina para sus relaciones internacionales...

La economía marítima española necesita una restauración completa en su instrumento básico, la flota, insuficiente para las necesidades del tráfico nacional, en cantidad y en calidad, pues resulta escasa para el volumen de mercancías movidas por vía oceánica, se puede reputar hoy de casi inexistentes para el pasaje español trasatlántico y cuenta con una porción desmesurada de barcos viejos, de antieconómico manejo, incapaces de soportar la competencia de otras flotas, que se benefician anualmente con más de 400 millones de pesetas, que vienen a importar los fletes y pasajes, de mercancías y viajeros españoles que transportan los buques extranjeros.

A rescatar para la economía nacional tan importante suma de millones y libramos de los perjuicios diamantes del postulado económico "el pabellón del buque absorbe la mercancía"; a evitar la parálisis que afecta a las 200.000 toneladas de buques españoles actualmente amarrados y del personal náutico desocupado; a conjurar la grave crisis de las industrias navales; a favorecer la pesca nacional de gran altura, en la que también somos tributarios del extranjero; y a velar por el prestigio espiritual de España en el mundo transoceánico, deben acudir con presteza Gobierno y Parlamento, elaborando leyes que impidan la total e irreparable ruina de nuestra economía marítima.

Para la indispensable renovación de la flota, cuestión esencial de nuestra restauración marítima, vivimos legítimamente hoy como hace casi un cuarto de siglo. Desde la ley de 1909 hasta la fecha, el régimen protector del Estado a la construcción naval, se reduce al sistema de subvención mediante el pago de primas por toneladas, a los navieros que construyen sus barcos en los astilleros españoles.

No se ha alterado este régimen ni substancial ni cuantitativamente, porque subsista en presupuestos la cantidad de ocho millones de pesetas a repartir anualmente entre los constructores españoles, cifra que apenas basta para atender a la subvención de unas 20.000 toneladas de buques de segunda categoría, o sea, de carga y mixtos de pasaje y carga, que son los que devengan menores primas, mientras que nuestra flota, anticuada e inadecuada, requiere una renovación más activa y constante.

La ley de Protección a las Industrias Marítimas de 1909, cumplió ya su misión de plantear los jalones para nacionalizar la industria de construcciones navales. Pero la amplitud de la legislación similar extranjera, nos obliga a intentar y poner en práctica algo más, paralelo a lo que se hace fuera de España, es decir, a la implantación del crédito marítimo.

Consiste el crédito marítimo en el establecimiento de un organismo oficial que facilite capitales con reducido interés, a los navieros y armadores de pesca, para las necesidades de sus respectivas industrias, especialmente para la renovación de sus flotas.

En tiempo de la Dictadura de Primo de Rivera, un ilustre oficial de la Armada, especializado en estas cuestiones, don Alfredo Saralegui, presentó a la Asamblea Nacional a principios de 1929 un proyecto encaminado a la instauración del crédito marítimo en España.

Según él, había de crearse una Caja Central de Crédito Marítimo, a la que el Gobierno autorizaría para emitir estacionalmente de 100 a 500 millones de pesetas en títulos amortizables, para la concesión de préstamos y apertura de cuentas de crédito a los navieros y armadores de pesca. Para suscribir las obligaciones que se emitieran, se autorizaría a los Bancos de España e Hipotecario, al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y a las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad. El Estado garantizaría estos títulos y bonificaría la mitad de los intereses que pagarán los navieros que recibieran los préstamos. La cuantía de cada préstamo sería como máximo, del 60 por 100 del valor del buque hipotecado, pudiendo llegar hasta el 80 por 100, si el prestatario añadiera garantías suplementarias aparte del valor de la nave.

Los posteriores acontecimientos políticos mayoraron la viabilidad del proyecto de Saralegui, que en su orientación y directrices se ha intentado resucitar en las Cortes Constituyentes. Sería injusto callar en esta ocasión la cruzada a favor del crédito marítimo emprendida por el diputado a Cortes don José Manteca, afiliado al partido radical, que ha pronunciado conferencias en Gijón, Bilbao y Barcelona, e intervenido en las discusiones parlamentarias de temas marítimos, defendiendo siempre la implantación de dicha institución en España.

Propugna el señor Manteca por la creación de un Banco Marítimo Español, cuyo capital de unos 300 millones de pesetas a desembolsar en diez años, suscribirían el Banco de España y entidades similares, además de los particulares. El Estado garantizaría tanto el capital como un interés del 6 por 100 a los obligacionistas y accionistas, y bonificaría con un 3 por 100 el interés devengado por los préstamos obtenidos por los navieros, con lo que el prestatario recibiría el dinero realmente al rédito del 3 por 100.

Durante el primer año de funcionamiento del Banco Marítimo, el Estado habría de gastar 900.000 pesetas, con cuya suma hay que bonificar con dicho 3 por 100 un capital repartido en préstamos, importante 30 millones de pesetas. La aportación de 900.000 pesetas aumentaría progresivamente en el curso de los nueve años siguientes, hasta un máximo de nueve millones, quedaría estacionaria durante otros diez años, y se extinguiría en el tercer decenio, con arreglo a la misma proporción.

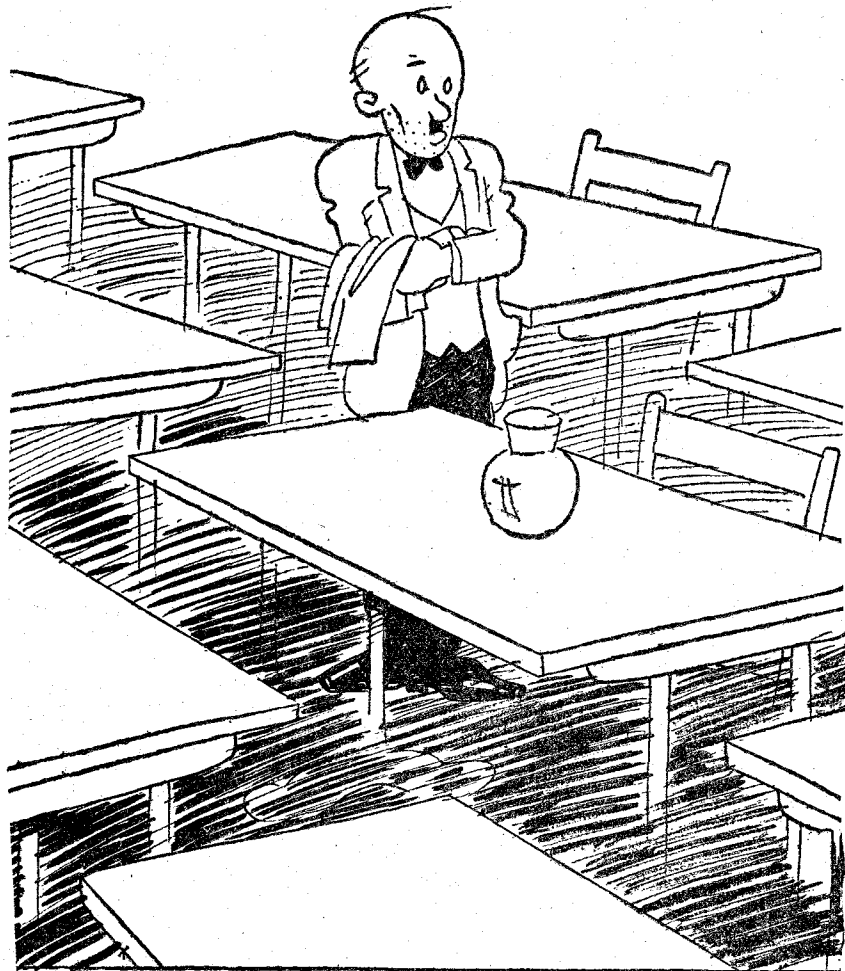
Omitimos otros pormenores del proyecto, porque lo esencial no estriba en su desarrollo, sino en el hecho concreto de establecer el crédito marítimo, con unas u otras normas.

Además, la legislación extranjera de estos últimos años, prodiga instructivos antecedentes y ejemplares. El Instituto de Crédito Marítimo de Italia, creado en 1929, y la ley francesa de 1927 con sus posteriores modificaciones, pueden servir de modelo, dadas nuestras afinidades con ambas naciones mediterráneas. También encontramos establecido el crédito marítimo, bajo distintas formas, en casi todos los países con intereses marítimos, desde Alemania hasta los nuevos Estados de Finlandia, Estonia y Lituania.

He aquí un tema para la labor legislativa del Gobierno, de verdadero e urgente interés para el país, lamentablemente postergado a tantas otras cuestiones, que hasta ahora han sido materia fatalmente inconsistente de los trabajos parlamentarios.

Juan B. ROBERT

LA SUBIDA DEL CAFE, por K-HITO



—Otra vez deben formar parte del Jurado mixto los parroquianos.

Malas noticias sobre el conflicto del Chaco NUMEROSAS INSCRIPCIONES PARA LA ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES

Se han reanudado con gran intensidad las hostilidades Varias Empresas Industriales se han inscrito con cuotas elevadas

VITORIA, 6.—Es muy elevado el número de inscripciones recibidas en el Secretariado de la Asamblea de Cuestiones Sociales, que comenzará en esta ciudad, el próximo día 10. Algunas empresas industriales se han inscrito con la cantidad de 250 pesetas; numerosas Asociaciones religiosas lo han hecho con la cuota de 100 pesetas, y todas las organizaciones obreras católicas, así como ininidad de particulares, se han inscrito también con cuotas que oscilan entre cinco, 25 y 50 pesetas.

La clasificación de los asambleístas, con arreglo a su donativo, es: socios ilustres, protectores, numerarios y adheridos. Todos tienen derecho a asistir a las reuniones y a recibir un ejemplar de la crónica de la Asamblea. Los obreros podrán entrar con sólo exhibir el carnet de la asociación a que pertenecen, y las conferencias serán públicas.

El día 11, don Carlos Pérez Sommer, de la Confederación de Sindicatos Obreros Católicos, disertará sobre "Control obrero".

Funerales de Irigoyen Asistió una gran multitud

BUENOS AIRES, 6.—Hoy han tenido lugar los funerales del ex presidente de la República, don Hipólito Irigoyen, habiéndosele rendido todos los honores militares debidos a su rango.

Una inmensa multitud acompañó y presenció el paso del cortejo fúnebre. En el cementerio se pronunciaron 25 discursos ante el mausoleo, que encerrará desde hoy los restos mortales del señor Irigoyen.—Associated Press.

El nuevo Gobierno del Perú

LIMA, 6.—El Congreso peruano ha otorgado su confianza al nuevo Gabinete formado bajo la presidencia del señor Jorge Prado, por una mayoría de 84 votos contra cuatro.—Associated Press.

La langosta en Argentina

BUENOS AIRES, 6.—La Cámara de los Diputados ha votado un proyecto de ley que autoriza al ministerio de Agricultura la inversión de 15 millones de pesos argentinos para combatir eficazmente las invasiones de la langosta.—Associated Press.

Boda de la viuda de Caruso

PARIS, 6.—La viuda de Caruso ha contraído segundo matrimonio con el célebre médico especialista americano doctor Adam.

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

En Málaga, por los señores de Alvarez Nieto (don Antonio) y para su hijo, don Carlos Alvarez Gross, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Salas de Guirior, hija de los marqueses de Guirior. La boda será en breve.

—Por los señores de Ruiz Obeso y para su hijo el ingeniero industrial don José Ignacio, ha sido pedida a los señores de Frade (don Joaquín), la mano de su bella hija María Teresa. La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

—En la capilla de San José, del templo del Pilar, de Zaragoza, lindamente adornada con flores blancas y luces, se ha celebrado días pasados la boda de la encantadora señorita María Luisa López de Lago y García Calamarte, hija de los señores de López Lago (don Rafael), primer introductor de embajadores, con el juez de primera instancia don L.ª María Moliner y Lanaja, hijo del secretario judicial don Luis.

La novia vestía elegante traje blanco de «pau d'ange» y velo de tul. Llevaba la cola de su vestido María del Pilar Brenes y Moliner, sobrina del novio. Bendijo la unión, el provisor del Arzobispado don José Pellicer, quien pronunció una elocuente plática y fueron padrinos el hermano de la novia, secretario de la Embajada don Enrique, y doña María de la Presentación Lanaja, madre del novio, firmando el acta matrimonial los marqueses de Embajador y Fuensanta de Palma, el conde don Enrique Clemente Tercer, don Santiago Calvo y don Enrique Pérez Pardo. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un almuerzo, y el nuevo matrimonio ha salido en viaje nupcial para Roma, donde recibirán la bendición de Su Santidad y luego seguirán por Italia, la Costa Azul y Suiza.

—En la capilla de la finca de Olza (Navarra), propiedad del marqués de Vessolla, se ha celebrado en la mayor intimidad, la boda de la encantadora señorita Isabel Doussinague, con el marqués de la Real Defensa. Bendijo la unión el párroco del pueblo don Juan Larraya, y fueron padrinos la condesa del Vado, hermana política del novio y el marqués de Vessolla, tío de ella.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, el ex diputado don José Sánchez Marcos y los diplomáticos señores Emilio y Doussinague y por el novio, el duque de Zaragoza, el conde del Fresno y don Enrique Ansaldo. Las personas que asistieron a la boda fueron obsequiadas, en la misma finca, con una espléndida merienda, y los marqueses de la Real Defensa salieron en viaje de bodas para Biarritz.

—En la iglesia de San Fermín se celebró anteayer, conforme anunciamos, la boda de la bella señorita Lucy Fernández de Heredia, hija de los condes de Torre Alta, con don Tomás Rivera Piris. La novia llevaba elegante traje blanco y velo de tul. Bendijo la boda el padre Curieses, quien pronunció elocuente plática, y fueron padrinos la condesa de Torre Alta, y el conde de Romanones.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, el conde de las Cañueblas, don Joaquín Ruiz Jiménez, su hermano don José Fernández de Heredia y sus hermanos políticos don Luis Martín Gordo y don Luis Gutiérrez de Caviedes, y por el novio, el marqués de Villabragima, don Eduardo de León Ramos, don Ernesto Ibañeta Rizo, don Tomás Cabrera y su hermano don Miguel.

Los invitados fueron obsequiados con una merienda en la residencia de los condes de Torre Alta, y el nuevo matrimonio emprendió una larga excursión nupcial.

—En la residencia "Villa Carlota", en Málaga, de la señora viuda de Bayo, hija María del Carmen Bayo y Alessandrini, con el joven ingeniero don José Fruller Valls, marqués de la Paniega. Apadrinaron a los contrayentes doña Josefá Valls, viuda de Fruller, madre del novio, y el tío de ella don Carlos Alessandrini. El nuevo matrimonio ha emprendido un largo viaje nupcial.

—En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se celebró anteayer la boda de la encantadora señorita Isabel de Zuazo y Bernabeu, hija de los señores de Zuazo (don Julián), con el joven aristócrata don Miguel Sanchiz y Alvarez de Quintos, hijo de los marqueses de Casa Sallito. La novia vestía elegantemente de blanco y velo de encaje. Fueron padrinos el padre de ella y la marquesa de Casa Sallito, habiendo en la unión el deán de Ceuta don José Casañas.

El nuevo matrimonio ha emprendido una larga excursión nupcial. Los invitados fueron obsequiados con una merienda en la residencia de los condes de Torre Alta, y el nuevo matrimonio emprendió una larga excursión nupcial.

—En la residencia "Villa Carlota", en Málaga, de la señora viuda de Bayo, hija María del Carmen Bayo y Alessandrini, con el joven ingeniero don José Fruller Valls, marqués de la Paniega. Apadrinaron a los contrayentes doña Josefá Valls, viuda de Fruller, madre del novio, y el tío de ella don Carlos Alessandrini. El nuevo matrimonio ha emprendido un largo viaje nupcial.

—En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se celebró anteayer la boda de la encantadora señorita Isabel de Zuazo y Bernabeu, hija de los señores de Zuazo (don Julián), con el joven aristócrata don Miguel Sanchiz y Alvarez de Quintos, hijo de los marqueses de Casa Sallito. La novia vestía elegantemente de blanco y velo de encaje. Fueron padrinos el padre de ella y la marquesa de Casa Sallito, habiendo en la unión el deán de Ceuta don José Casañas.

El nuevo matrimonio ha emprendido una larga excursión nupcial. Los invitados fueron obsequiados con una merienda en la residencia de los condes de Torre Alta, y el nuevo matrimonio emprendió una larga excursión nupcial.

—En la residencia "Villa Carlota", en Málaga, de la señora viuda de Bayo, hija María del Carmen Bayo y Alessandrini, con el joven ingeniero don José Fruller Valls, marqués de la Paniega. Apadrinaron a los contrayentes doña Josefá Valls, viuda de Fruller, madre del novio, y el tío de ella don Carlos Alessandrini. El nuevo matrimonio ha emprendido un largo viaje nupcial.

—En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se celebró anteayer la boda de la encantadora señorita Isabel de Zuazo y Bernabeu, hija de los señores de Zuazo (don Julián), con el joven aristócrata don Miguel Sanchiz y Alvarez de Quintos, hijo de los marqueses de Casa Sallito. La novia vestía elegantemente de blanco y velo de encaje. Fueron padrinos el padre de ella y la marquesa de Casa Sallito, habiendo en la unión el deán de Ceuta don José Casañas.

El nuevo matrimonio ha emprendido una larga excursión nupcial. Los invitados fueron obsequiados con una merienda en la residencia de los condes de Torre Alta, y el nuevo matrimonio emprendió una larga excursión nupcial.

—En la residencia "Villa Carlota", en Málaga, de la señora viuda de Bayo, hija María del Carmen Bayo y Alessandrini, con el joven ingeniero don José Fruller Valls, marqués de la Paniega. Apadrinaron a los contrayentes doña Josefá Valls, viuda de Fruller, madre del novio, y el tío de ella don Carlos Alessandrini. El nuevo matrimonio ha emprendido un largo viaje nupcial.

—En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se celebró anteayer la boda de la encantadora señorita Isabel de Zuazo y Bernabeu, hija de los señores de Zuazo (don Julián), con el joven aristócrata don Miguel Sanchiz y Alvarez de Quintos, hijo de los marqueses de Casa Sallito. La novia vestía elegantemente de blanco y velo de encaje. Fueron padrinos el padre de ella y la marquesa de Casa Sallito, habiendo en la unión el deán de Ceuta don José Casañas.

HA pasado el general Sanjurjo. Los periódicos se ennoblecen con su fotografía, después de haberse deshonrado con la publicación de los retratos de tantos adocenados con ínfulas de personajes.

Cuando en agosto del año pasado llegó a Madrid, algunos desalmados pedían su cabeza. Se intentó lanzar al pueblo contra Sanjurjo, pero fue inútil. El general es un hombre popular, que goza de simpatías unánimes. Se vio en agosto y se ha visto ahora.

Entró en la Audiencia rodeado de la admiración y del cariño de todos. Porque Sanjurjo no es un arrivista, ni un trapador, ni un despota, ni un espadado, ni un especulador del heroísmo. Sanjurjo es un corazón.

Los esfuerzos para concitar contra él las iras del pueblo fracasaron. En esta ocasión no se atrevieron a salir ni los alquinos de los escándalos. Sólo algunas plumas deleznable se han limitado a llamar ex general a Sanjurjo, como si la gloria de una carrera y el brillo de una historia fueran obra del capricho de las mismas plumas que erigen en dímio dramaturgo a don Marcelino Domingo y en genial estadista a don Manuel Azaña.

LA fabricación intensiva de Maestros y catedráticos requiere fórmulas especiales y una alquimia nueva, para transmutar en profesores a quienes nada tienen que enseñar y si mucho que aprender.

Para algo se posee la "Gaceta", convertida estos días en obrador de disposiciones y circulares, con las que se producen maestros y catedráticos al por mayor.

Por una orden se rebaja a veintidós años la edad señalada para participar en los cursillos de selección. Antes se exigían veintidós años para todas las oposiciones.

No era posible olvidar a los presuntos cursillistas que hacen el cruceo por el Mediterráneo, y en obsequio a los mismos se ha organizado un examen especial, facultándose para que se incorporen a las prácticas cuando puedan.

Todo a pedir de boca. En las disposiciones de la "Gaceta" sólo faltan los nombres de los agraciados. Paltan en la "Gaceta". Y sólo en la "Gaceta".

SIN el menor ánimo de ofensa y menos como expresión de un deseo que no sería cristiano ni humano, podemos decir que, por fin, ha muerto el capitán Turner, marino inglés, a los setenta y siete años de edad.

Turner mandaba el transatlántico "Lustania" cuando fue hundido por un submarino alemán en mayo de 1915, catástrofe en la que perecieron 1.200 personas. El comandante se obstinaba, fiel a las leyes del mar, en hundirse con su buque. Se negó a entrar en los botes de salvamento. Pero tres horas después de haber desaparecido el "Lustania", el comandante era recogido. Se mantenía agarrado a unas tablas. El instinto de conservación podía más que su voluntad de marino.

Más tarde fue nombrado comandante del transporte "Isvernía", que navegaba por el Mediterráneo con tropas. También fue torpedeado. Después de permanecer muchas horas en la chalupa, perdida toda esperanza de salvamento, Turner fue recogido por un torpedero.

—El mar no me quiere como presa, repetía el comandante. No tendré más remedio que morir en la cama. Y así ha sucedido.

Bautizo de un príncipe PARIS, 6.—El Obispo de Chartres ha bautizado en el Palacio de Anjou, cerca de Bruselas, al príncipe Enrique Felipe María de Francia, hijo de los condes de París.

BURDEOS, 6.—A la misma hora en que se celebraba en el Palacio de Anjou el bautizo del príncipe Enrique Felipe María de Francia, un grupo de muchachos pertenecientes a diversas organizaciones extremistas, ha hecho estallar 21 petardos en diversos puntos de la población.

Un proceso VIENA, 6.—En Linz se ha abierto hoy una información por crimen de alta traición contra el jefe del Partido nacional-socialista austriaco señor Proksch.

El jefe del partido nacional-socialista austriaco se halla en la actualidad refugiado en Munich.

Un nombre extranjero colocado al pie de los renglones, a modo de firma, no dejaba lugar a dudas. Victoriano Gerbelte, en cuyo rostro se reflejaba el espanto, pudo leer sin dificultad aquellas líneas, testimonios fehacientes, hasta la evidencia, de la traición de su mujer. La nota decía así:

"Documentos interesantes. Sería muy conveniente, casi indispensable tenerlos en seguida para utilizarlos sin pérdida de tiempo. Doblarse la suma convenida. Siempre donde usted sabe, pero nada de imprudencias, que serían desastrosas."

Habia después algunas indicaciones cifradas, que Gerbelte no pudo entender, naturalmente. El diputado cerró los párpados como bajo los efectos de un deslumbramiento. Le pareció como si el sol se le viniera encima en un monstruoso cataclismo. Aturdido, como si acabara de recibir un golpe de maza en el cráneo, vació sobre sus pies, y, para no caer, fué a apoyarse en un sillón, en el que se desplomó sin sentido.

Cuando Victoriano recobró el conocimiento, el primer objeto que se ofreció a su mirada fué el escrito fatal, cuyos renglones acusadores se destacaban sobre la superficie blanca del papel en caracteres de fuego, que no escritos con tinta. Quebrantado por la crisis nerviosa que sacudía su cuerpo, el señor Gerbelte hundió la frente entre sus manos y prorumpió en ahogados sollozos, que durante un buen rato salieron de su pecho contristado.

La felicidad con que tantas veces soñara yacía a sus pies convertida en ruinas, y su honor aparecía maculado con una mancha imborrable y vergonzosa. La vergüenza y la deshonra habían venido a reemplazar a la gloria y a la fama. Durante el resto de su vida estaría señalado con una marca indeleble. La mujer a quien había mirado como al ángel de su hogar no era sino un horrible demonio espantable.

Tras unos minutos de angustia mortal, que se le

(Continuará.)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

absoluta confianza. Que no la necesite no quiere decir que esta nueva prueba deje de serme grata.

Victoriano Gerbelte salió de su casa. Ya en la calle, dirigióse a una parada de coches de alquiler que había no lejos. Subió apresuradamente a uno de los carruajes y le dió al cochero la dirección de la calle de Verneuil.

Una vez que hubieron llegado, el coche, por indicación de su ocupante, fué a colocarse junto a la acera, a algunos metros de la casa en que vivía el agente. Desde el fondo del vehículo, seguro de que nadie podría descubrirlo en aquel improvisado escondite, Victoriano Gerbelte esperó, dominado por creciente inquietud, mordido por una cruel ansiedad. No habría vacilado en jurar, por lo que más querido le era, que Armela no aparecería, ojeo avizor, inmóvil en el rincón del carruaje, espaba por entre la rendija de la cortinilla de la portezuela, que previamente había bajado; espaba preso de mortal angustia, como si temiera a cada momento que su mujer fuera a descompararse en la calle.

De pronto sintió una sensación dolorosa, algo así como si un gran peso le oprimiera el pecho y le impidiese respirar, como si se le hubiera caído encima una gran carga.

Ante lo que estaba viendo con sus propios ojos, no era posible la duda. Armela acababa de descender de un coche y se dirigía resueltamente hacia la casa sospechosa. Si, era Armela en persona, la había reconocido en la chaqueta de astracán de alto cuello y en el sombrero de terciopelo, adornado de plumas, y en su manera de andar; pero, ¿para qué más, si le había visto la cara a través del espeso velo con que se cubría? ¡Ah, perfidia femenina! ¡Ella allí, en la calle de Verneuil, en casa del agente de negocios! ¡Ella, la mujer a la que le había dado todo su amor y en la que había depositado su absoluta confianza! ¡Armela, por la que, más que cariño, había sentido veneración!

Pero, entonces, ¿qué monstruo de perfidia y de disimulo se ocultaba bajo el disfraz de su carácter dulce, de su ternura, de su apasionada abnegación? Victoriano llegó a preguntarse si no estaría soñando, y aun tuvo la esperanza de que el despertar viniera a librarlo de la abominable pesadilla en que se hallaba sumido. Pero no dormía, no. Sus ojos desorbitados, de expresión un tanto estúpida en fuerza de ser asombrada, siguieron a Armela y la vieron atravesar sin vacilaciones la puerta de la casa y perderse en el fondo del portal. En aquel momento, y a juzgar por el tiempo transcurrido, debía de estar a la altura del segundo piso... Pero al desdichado Gerbelte ni se le ocurrió la idea de darle alcance. A consecuencia de la fuerte impresión recibida, había quedado en un lamentable estado de abatimiento.

Durante un buen rato continuó inmóvil, abismado en su dolor, sin encontrar argumentos que le permitieran justificar de algún modo la presencia de su mujer en aquel sitio. Después, las últimas palabras pronunciadas por la baronesa de Oberland resonaron en sus oídos con machacona insistencia: "Abra usted el cajón de la mesa-escritorio de su mujer y acaso encontrará usted motivos de mayores asombros". Puesto

que la primera parte de la acusación era verdad, tan verdad que se había cumplido al pie de la letra, ¿por qué no había de serlo también la segunda?

Además, Victoriano Gerbelte, precisamente porque la angustia que lo martirizaba no tenía límites, experimentaba un malsano y acuciador deseo de llegar hasta el fondo del desastre para medir toda la intensidad de su desgracia.

Con voz trémula, que se esforzó en hacer firme y serena, asomóse a la portezuela y le ordenó al cochero: —A la avenida de Friedland.

El carruaje se puso en movimiento, desandando el camino que hacía un rato había recorrido. Con la cabeza congestionada, ardorosas las sienes, nublada la vista como si una espesa niebla le impidiera ver, el joven diputado experimentaba la sensación de haberse hundido en la noche tenebrosa de un túnel sin salida. El bulvar de San Germain, los muelles del Sena, la arcada del puente tendido sobre él y la perspectiva magnífica de los Campos Eliseos desfilaban por delante de su mirada indiferente sin que le produjeran la menor impresión, sin que su retina se interesara en lo que miraba sin verlo. Para Victoriano Gerbelte no había en el mundo otra cosa que la feonía de Armela.

¡Traicionarlo a él! ¡Esto ya era por sí solo una cruel injuria imperdonable! ¡Ah, pero es que, además, Armela había vendido a su país, había entregado a Francia! Y aquí había algo más grave que una injuria personal inferida al marido, había un crimen de lesa patria.

A Victoriano se le tardaba el momento de llegar a su casa, de entrar en el cuarto de su mujer y de registrar el cajón de la mesa-escritorio. ¡Armela una espía al servicio del extranjero! ¡Quién lo hubiera dicho!

Los lujosos trenes tirados por soberbios troncos de caballos de pura raza y los automóviles, las amazonas y los motoristas, regresaban del paseo matinal por el Bosque de Bolonia, y cruzaban a toda velocidad la avenida del Triunfo. Todas aquellas gentes parecían plenamente dichosas, y en sus rostros, heridos

por los rayos del sol, resplandecía un íntimo contento. Por lo visto en París a aquellas horas todo el mundo es feliz. ¡El mismo lo había sido hasta entonces; todavía la víspera había sido uno de esos seres felices para quienes la vida constituye una continua fiesta.

En cambio ahora... ¡Qué cambio tan radical el que se había operado en su existencia no más que en el transcurso de un día!

Ante el coche llevaba un buen rato detenido delante de su casa, Victoriano no se apercebía de ello, y fué necesario que el cochero echase pie a tierra desde lo alto del pescante y viniera a abrir la portezuela. Sólo entonces volvió a la realidad el señor Gerbelte, y sólo entonces se dió cuenta de que estaba en la avenida de Friedland y ante la puerta de su elegante hotelito, de aquel hogar con blanduras de cálida nido, en el que tantas lusiones había puesto.

Atravesó el portal corriendo como un loco, subió de dos en dos los peldaños de la monumental escalera, y con la impetuosidad de una tromba se precipitó en el cuarto de su mujer. Ya allí, dirigióse resueltamente a la mesa, sobre la que había algunas estatuillas de sabor bretón y un lindo vaso de cristal con flores recolectadas en el jardín de Isselin, y pretendió abrir el cajón en que la espía guardaba sus secretos, según le aseguró lady Flora. La llave no estaba puesta, pero el obstáculo era insignificante para que la impaciencia del diputado se detuviera ante él. Una vez violentada la cerradura, operación que no ofreció la más pequeña dificultad, tiró del cajón violentamente hasta sacarlo por completo del mueble. Muy pronto estuvieron esparcidos sobre la mesa cuantos objetos, papeles en su mayoría, contenía el descerrojado cajoncito: cartas de sor Angélica en crecido número, estampas de santos, algunas flores secas, y en medio de aquellos recuerdos de emocionante sentimentalismo y de fragante poesía, apareció de pronto una hoja de papel manuscrita. La escritura le era completamente desconocida, pero los rasgos caligráficos pregonaban a las claras que estaba trazada por una mano masculina, y